

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS**

**“P.E.T. – ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL”**

INDICE

1. Objeto	3
2. Alcance	3
3. Plazos de Entrega	8
4. Condiciones de entrega.....	8
5. Lugares de Entrega	8
6. Muestras Patrón	9
7. Inspecciones / Visitas a Planta.	10
8. Documentación	10
9. Criterio de Adjudicación.....	11
10. ANEXO I (Especificaciones Técnicas).....	15
11. ANEXO II (Planilla de Cotización y Cronograma de entregas).....	Adjunta

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

1. OBJETO:

El presente Pliego de Especificaciones Técnicas (P.E.T.) establece los parámetros a tener en consideración para la provisión de los elementos listados en un todo de acuerdo con sus especificaciones técnicas.

2. ALCANCE:

En el presente P.E.T, se encuentran detallados los ÍTEMS que se deberán cotizar de acuerdo con las especificaciones técnicas dentro del presente.

Anexos I - Especificaciones Técnicas de cada uno de los elementos de protección personal a cotizar.

Anexo II – Planilla de cotización - Cronograma de Entregas Parcial/Total.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN SAP	DESCRIPCIÓN AMPLIADA	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA
1	3000004805	SILBATO PLAST	SILBATO PLASTICO	226	C/U
2	3000005434	ARNES P/CASCO PLAST	ARNES PLASTICO PARA CASCO LIBUS	132	C/U
3	3000005435	ADAPTADOR DE MALLA FORESTAL-VISOR INCOLO	ADAPTADOR DE MALLA FORESTAL-VISOR INCOLORO	333	C/U
4	3000005438	TRANSP P/CARETA SOLD ELECT	VIDRIO TRANSPARENTE PARA CARETA SOLDAR	481	C/U
5	3000005440	RECTANGULAR DIN 11 P/CARETA	VIDRIO PARA CARETA SOLDAR DIN 11	16	C/U
6	3000005448	ANTEOJOS SEG GRIS	ANTEOJOS DE SEGURIDAD GRIS	1164	C/U
7	3000005449	ANTEOJOS SEG ANTI SOLAR P/PERS COND P/PE	ANTEOJOS SEGURIDAD ANTI SOLAR PARA PERSONAL CONDUCCION	440	C/U
8	3000005452	ANTIPARRA PANORAM SEG P/ IND USO GRAL (B	ANTIPARRA PANORAMICA DE SEGURIDAD PARA USO INDUSTRIAL GENERAL	23	C/U
9	3000005455	ADAPTADOR DE PROTECCION FACIAL PARA CASC	ADAPTADOR DE PROTECCION FACIAL PARA CASCO	39	C/U
10	3000005457	TAPON AUD ENDOAURAL RIGIDO.-	PROTECTOR AUDITIVO ENDOAURAL RIGIDO	144	PAR
11	3000005458	TAPON AUD DE COPA	PROTECTOR AUDITIVO DE COPA	66	C/U
12	3000005461	BARBIJO PARA HUMOS DE SOLDADURA, MODELO	BARBIJO PARA HUMOS DE SOLDADURA, MODELO 3M 8515 N95	155	C/U
13	3000005462	RESPIRADOR DESCARTABLE GASES ACIDOS 3M	RESPIRADOR DESCARTABLE 3M 8576- GASES ACIDOS	160	C/U
14	3000005463	PROTECTOR FACIAL	PROTECTOR FACIAL	230	C/U
15	3000005464	SOPORTE DE PROTECTOR FACIAL CON ARNES RE	SOPORTE DE PROTECTOR FACIAL CON ARNES REGULABLE	307	C/U

16	3000005486	CINT LUMBAR M	FAJA LUBAR TALLE M	274	C/U
17	3000005487	CINT LUMBAR L	FAJA LUBAR TALLE L	358	C/U
18	3000005488	CINT LUMBAR XL	FAJA LUBAR TALLE XL	228	C/U
19	3000005489	CINT LUMBAR XXL	FAJA LUBAR TALLE XXL	294	C/U
20	3000005490	CINT LUMBAR XXXL	FAJA LUBAR TALLE XXXL	340	C/U
21	3000005493	FILTRO 7253 3M GASES Y VAPORES ORGANICOS	FILTRO 7253 3M GASES Y VAPORES ORGANICOS Y ACIDOS PARA MASCARAS DE LA SERIE 7000/3M	233	C/U
22	3000005503	RESPIRADOR PARA PARTICULAS POLVO	RESPIRADOR PARA PARTICULAS POLVO	1126	C/U
23	3000005504	MASCARILLA DESCARTABLE PARA PARTICULAS A	MASCARILLA DESCARTABLE PARA PARTICULAS ACEITOSAS Y NO ACEITOSAS	68	C/U
24	3000005505	MASCARILLA DESCARTABLE POLVO BARBIJO	MASCARILLA DESCARTABLE POLVO BARBIJO	317	C/U
25	3000005508	SEMIMASCARA BIFILTRO SERIE 6000 DE 3M	SEMIMASCARA BIFILTRO SERIE 6000 DE 3M	107	C/U
26	3000005511	RESPIRADOR P/PARTICULAS Y VAPORES ORGAN	RESPIRADOR PARA PARTICULAS Y VAPORES ORGANICOS	334	C/U
27	3000005556	MASCARA DE SOLDAR FOTOSENSIBLE - CROSSMA	MASCARA DE SOLDAR FOTOSENSIBLE - CROSSMASTER 9932562	137	C/U
28	3000005566	CASCO SEG AMAR C/ARNES CREMALLERA	CASCO SEGURIDAD AMARILLO CON ARNES A CREMALLERA	136	C/U
29	3000005571	CASCO SEG BL C/ARNES CREMALLERA	CASCO SEGURIDAD BLANCO CON ARNES A CREMALLERA	873	C/U
30	3000005572	CASCO SEG AZUL C/ARNES CREMALLERA	CASCO SEGURIDAD AZUL CON ARNES A CREMALLERA	67	PAR
31	3000005611	GUANTES SEG 11 P/ PROTEC RIESGO ELEC TIP	GUANTES SEGURIDAD TALLE 11 PARA PROTECCION RIESGO ELECTRICO TIPO 00 2,5 KV	13	PAR
32	3000005613	GUANTES SEG CUERO P/ ELEC GRAL	GUANTES COBERTORES DE LOS GUANTES ELECTRICOS CUERO VAQUETA CON ABROJ	751	PAR
33	3000005615	GUANTES SEG P/ PROTEC RIESGO ELEC	GUANTES PARA PROTECCION DEL RIESGO ELECTRICO APTO PARA TRABAJOS DE MANIOBRA EN INSTALACIONES CON TENSIONES HASTA 33000V CON CERTIFICADO -TALLE 10	30	PAR
34	3000005616	GUANTES SEG 11 P/ PROTEC RIESGO ELEC 360	GUANTES PARA PROTECCION DEL RIESGO ELECTRICO APTO PARA TRABAJOS DE MANIOBRA EN INSTALACIONES CON TENSIONES HASTA 33000V CON CERTIFICADO -TALLE 11	6	PAR
35	3000005618	GUANTES SEG NEOP 8	GUANTE DE NEOPRENE TALLE 8	200	PAR
36	3000005619	GUANTES SEG NEOP 9	GUANTE DE NEOPRENE TALLE 9	200	PAR
37	3000005620	GUANTES SEG NEOP 10	GUANTE DE NEOPRENE TALLE 10	200	PAR
38	3000005626	GUANTES SEG CUERO P/ SOLD	GUANTE CUERO DESCARNE PARA SOLDADOR	177	PAR
39	3000005628	GUANTES SEG TERRY CLOTH M	GUANTE TEJIDO TERRY CLOTH CON PALMA MOTEADA TALLE M	296	PAR

40	300005631	GUANTES SEG TERRYCLOTH G 40CM	GUANTE TEJIDO TERRYCLOTH CON PALMA MOTEADA TALLE G	200	PAR
41	300005632	GUANTES SEG LATEX	GUANTE DE LATEX USO DOMESTICO	914	PAR
42	300005634	GUANTES SEG LATEX 9	GUANTE DE LATEX USO DOMESTICO TALLE 9	487	PAR
43	300005635	GUANTES SEG LATEX 10	GUANTE DE LATEX USO DOMESTICO TALLE 10	300	PAR
44	300005638	GUANTES SEG LATEX 11 P/ DOMES	GUANTE DE LATEX USO DOMESTICO TALLE 11	2550	PAR
45	300005641	DELANTAL PARA SOLDADURA DE DESCARNE	DELANTAL DE CUERO DESCARNE PARA SOLDADURA	150	C/U
46	300005644	DELANTAL CUERO CON REFUERZO DE PLOMO PAR	DELANTAL DE CUERO DESCARNE PARA SOLDADURA CON REFUERZO DE PLOMO	44	C/U
47	300005754	GUANTES SEG TEJ C/HIL ALG 10	GUANTE TEJIDO CON PALMA MOTEADA TALLE 10	4054	PAR
48	300005756	GUANTES SEG TERRYCLOTH 10 PRENTEX 80.100	GUANTES DE SEGURIDAD TERRYCLOTH KLEVLAR ACOLCHADO HASTA 200°C - TALLE 10	29	PAR
49	300005760	GUANTES SEG CUERO 10 P/ IND AMAR NAT	GUANTE SEGURIDAD CUERO VAQUETA TALLE 10	6223	PAR
50	300005624	GUANTES SEG CUERO P/ GRAL	GUANTES DE CUERO USO GENERAL	8590	PAR
51	300005777	GUANTES SEG CUERO P/ SOLD	GUANTES DE CUERO SOLDADOR PUÑO LARGO	712	PAR
52	300005779	GUANTES SEG ALG PVC 8	GUANTE TEJIDO CON PALMA MOTEADA TALLE 8	696	PAR
53	300005789	GUANTES SEG P/ TRAB PRECIS MAPA ULTRANE	GUANTES PARA TRABAJO DE PRECISION, TIPO MAPA ULTRANE 553	2985	PAR
54	300005807	CARETA PARA SOLDAR MASCARA USO INDUSTRIA	CARETA PARA SOLDAR FOTOSENSIBLE	18	C/U
55	300005811	CARETA PARA SOLDAR MASCARA DE CARA COMPL	CARETA PARA SOLDAR MARCA 3M MODELO 6800	10	C/U
56	300005817	CARTUCHO PARA VAPORES ACIDOS - MARCA "3M	CARTUCHO PARA VAPORES ACIDOS - MARCA "3M	159	C/U
57	300005818	RESPIRADOR PARA MASCARA PARA VAPORES ORG	RESPIRADOR PARA MASCARA PARA VAPORES ORGANICOS	868	C/U
58	300005819	RESPIRADOR PARA MASCARA PARA VAPORES ACI	RESPIRADOR PARA MASCARA PARA VAPORES ACIDOS	500	C/U
59	300005820	RESPIRADOR PARA MASCARA PARA PARTICULAS	RESPIRADOR PARA PARTICULAS - MARCA "3M" MOD. 8214	589	C/U
60	300005821	RESPIRADOR PARA MASCARA PARA PARTICULAS	RESPIRADOR PARA PARTICULAS - MARCA "3M" MOD. 8210	1320	C/U
61	300005826	POLAINA DE USO INDUSTRIAL DE CUERO DE DE	POLAINA DE USO INDUSTRIAL DE CUERO DE DESCARNE	646	PAR
62	300005829	BANDOLERA REFLECTIVA FLUORESCENTE	BANDOLERA REFLECTIVA FLUORESCENTE	334	C/U
63	300005832	CAMPERA S CUERO	CAMPERA CUERO SOLDADOR TALLE S	33	C/U
64	300005833	CAMPERA M CUERO	CAMPERA CUERO SOLDADOR TALLE M	19	C/U
65	300005836	CAMPERA XXL CUERO	CAMPERA CUERO SOLDADOR TALLE XXL	191	C/U
66	300005837	CAMPERA XXXL CUERO	CAMPERA CUERO SOLDADOR TALLE XXXL	208	C/U
67	300005839	COLA DE AMARRE POSICIONAMIENTO REGULABLE	COLA DE AMARRE POSICIONAMIENTO REGULABLE	64	C/U
68	300005842	AMARRE DE SUJECION CON MOSQUETON 55MM	COLA DE AMARRE DE SUJECION CON MOSQUETON DE 55 MM	165	C/U

69	3000005843	AMARRE DE SUJECION CON CABO RETORCIDO D	COLA DE AMARRE DE SUJECION CON CABO RETORCIDO DE 14 MM DE DIAMETRO	31	C/U
70	3000005846	MANTA DIELECTRICA TAREAS 3ER RIEL ROLLO	ROLLO MANTA DIELECTRICA PARA TRABAJOS EN TERCER RIEL	29	C/U
71	3000005855	CINTURON PORTAHERRAMIENTAS CINTURON PORT	CINTURON PORTA HERRAMIENTAS PARA ELECTRICISTA	8	C/U
72	3000005864	ARNES TIPO CINTURON DE ASIENTO PARA ALTU	ARNES DE ASIENTO PARA PODA DESTINADO AL ASCENSO POR UNA SOLA CUERDA	26	C/U
73	3000005868	ARNES TIPO PARACAIDISTA C2 COMPLETO	ARNES DE SEGURIDAD TIPO PARACAIDISTA CON 3 PUNTOS DE AMARRE CON CABO DE VIDA AMARRE TIPO ESLINGA INCLUIDO	31	C/U
74	3000005871	DISPOSITIVO ANTICAIDA RETRACTIL	DISPOSITIVO ANTICAIDA RETRACTIL	10	C/U
75	3000005874	DISPOSITIVO SALVACAIIDAS DESLIZANTE SOBR	DISPOSITIVO SALVACAIIDAS DESLIZANTE SOBRE LINEA DE ANCLAJE PARA CABO DE FIBRA DE 14 MM	45	C/U
76	3000005882	ANTIPARRA DIREC BIL-VEX SG320-GCAF	ANTIPARRA PARA SUSTANCIAS QUIMICAS CON VENTILACION INDIRECTA	380	C/U
77	3000005884	ANTEOJOS SEG POLICARB INCOL PAT REGUL ST	ANTEOJOS DE SEGURIDAD POLICARBONATO INCOLORO CON PATILLAS REGULABLES	415	C/U
78	3000005892	ANCLAJE ANILLO DE CINTA DE NYLON PLANA P	ANCLAJE ANILLO DE CINTA DE NYLON PLANA PARA 120CM 18MM	25	C/U
79	3000005896	CON DISPOSITIVO ANTICAIDA RETRACT	CORREA CON DISPOSITIVO ANTICAIDA RETRACTIL 6 MTS CARGA LIMITE 1,5 TN	6	C/U
80	3000005900	VIDRIO P/VISOR P/SOLD	VIDRIO TRANSPARENTE PARA CARETA SOLDAR	541	C/U
81	3000005902	VIDRIO P/VISOR RECTANGULAR DIN 6 P/CARET	VIDRIO PARA CARETA SOLDAR DIN 6	44	C/U
82	3000005904	VIDRIO P/VISOR RECTANGULAR DIN 11 P/CARE	VIDRIO PARA CARETA SOLDAR DIN 11	69	C/U
83	3000005905	VIDRIO RECTANGULAR PARA CARETA DIN 13	VIDRIO PARA CARETA SOLDAR DIN 13	364	C/U
84	3000005921	RESPIRADOR PARA MASCARA CARTUCHO SEMIMAS	CARTUCHO PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS	476	C/U
85	3000005927	VISOR PLANO INCOLORO	VIDRIO TRANSPARENTE PARA CARETA SOLDAR	273	C/U
86	3000005928	MALLA PLASTICA PARA PROTECTOR FACIAL MAR	MALLA PLASTICA PARA PROTECTOR FACIAL MARCA LIBUS	191	C/U
87	3000005929	PROTECTOR FACIAL PARA DESMALEZADO	PROTECTOR FACIAL PARA DESMALEZADO	52	C/U
88	3000005933	CARETA DE SOLDADOR PARA CASCO - SEGUN ET	CARETA DE SOLDADOR PARA CASCO DE SEGURIDAD	220	C/U
89	3000005936	ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURA - ARNES	ARNES DE CUERPO COMPLETO ANTI CAIDAS, - 3 ARGOLLAS (2 DE POSICIONAMIENTO - 1 DORSAL)	47	C/U
90	3000005937	ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURA - COLA	CABO DE VIDA TIPO "Y" CON CINTA ELASTIZADA. - LARGO: 1,5 METROS. - AMORTIGUADOR DE CAIDA CON FUNDA DE TELA. -1 GANCHO DE 19 MM EN EXTREMO DE CONEXION AL ARNES. -2 GANCHOS DE 55 MM EN EXTREMOS	90	C/U

91	3000005938	ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURA - KIT T	DISPOSITIVO DESLIZANTE ANTICAIDAS TIPO "T4" - LINEA DE ANCLAJE VERTICAL DE CABO DE FIBRA SINTETICA DE 10MM CON CONECTOR DE 50 MM DE APERTURA EN UN EXTREMO Y REGULADOR CON CONTRAPESEO EN EL OTRO	111	C/U
92	3000005940	ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURA - PERTI	PERTIGA TELESCOPICA DISENADA PARA CONECTARSE A DIVERSOS PUNTOS DE ANCLAJE ESTRUCTURALES	5	C/U
93	3000005941	ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURA - ADAPT	ADAPTADOR DE CONEXION DE CABLE DE TIPO DE PASO	20	C/U
94	3000005950	ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURA - DISPO	ADAPTADOR MOVIL PARA CUERDA PARA USO EN ANTICAIDAS CON CUERDA DE 11 MM	1	C/U
95	3000005956	ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURA - LINEA	SISTEMA ANTICAIDAS HORIZONTAL DE CABLE DE ACERO RETRACTIL CON CABRESTANTE, INDICADOR DE IMPACTO, INDICADOR DE TENSION, MOSQUETONES Y ANILLOS DE ANCLAJE - CABLE GALVANIZADO DE 7X19 DE 6,3 MM DE DIAMETRO Y 18,3 M DE LONGITUD AJUSTABLE	10	C/U
96	3000005985	CINTA ADHES ANTIDESLIZ 48MMX20M	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTOADHESIVA 48MM X 20 METROS	10	C/U
97	3000005987	CINTA DEMARCATORIA AUTOADHESIVA CEBRADA	CINTA DEMARCATORIA AUTOADHESIVA PRECAUCION	20	C/U
98	3000005995	CHALECO CUEL V M VDE POLIEST	CHALECO CON BANDAS REFLECTIVAS NORMA IRAM 3859 TALLE M	375	C/U
99	3000005997	CHALECO XL C/ CINT	CHALECO CON BANDAS REFLECTIVAS NORMA IRAM 3859 TALLE XL	63	C/U
100	3000005998	CHALECO XXL C/ CINT	CHALECO CON BANDAS REFLECTIVAS NORMA IRAM 3859 TALLE XXL	135	C/U
101	3000005999	CHALECO XXXL C/ CINT	CHALECO CON BANDAS REFLECTIVAS NORMA IRAM 3859 TALLE XXXL	248	C/U
102	3000015112	BALIZA INTERM C/LEDS	BALIZA INTERMITENTE CON LEDS	112	C/U
103	3000005492	EQUIPO RESPIRATORIO DE ESCAPE	CAPUCHA DE ESCAPE ESPECIALMENTE DISENADA PARA PROTEGER A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN PELIGRO A CAUSA DEL HUMO Y LOS GASES PRODUCIDOS POR INCENDIOS	80	C/U
104	3000005565	SEMIMASCARA DE SEGURIDAD BIFILTRO 3M MOD	SEMIMASCARA 3M SERIE 7500	60	C/U
105	3000005774	GUANTES SEG NBR 9 P/ IND ANTICORTE	GUANTE EN FIBRA DE HDPE (POLIETILENO ALTA DENSIDAD) SIN COSTURA, RECUBIERTO DE NITRILO CON GRIP EN PALMA Y DEDOS, RESISTENCIA AL CORTE NIVEL 5 -TALLE 9	23	PAR
106	3000005810	FILM PROTECTOR PARA MASCARA COMPLETA	FILM PROTECTOR PARA MASCARA COMPLETA	143	C/U
107	3000007548	MAMEL ANTIESTAT L	MAMELUCO ANTIESTATICO ESTERIL CON CAPUCHA TALLE L	483	C/U
108	3000007550	MAMEL ANTIESTAT XXL	MAMELUCO ANTIESTATICO ESTERIL CON CAPUCHA TALLE XXL	103	C/U
109	3000007552	MAMEL ANTIESTAT S	MAMELUCO ANTIESTATICO ESTERIL CON CAPUCHA TALLE S	467	C/U
110	3000007553	MAMEL ANTIESTAT M	MAMELUCO ANTIESTATICO ESTERIL CON CAPUCHA TALLE M	44	C/U
TOTALES				49625	

El oferente podrá cotizar uno, varios o la totalidad de los Ítems que conforman la presente contratación.

Asimismo, se deberá cotizar la **TOTALIDAD** de lo requerido en cada Ítem.

Consecuentemente, queda prohibida la cotización "Parcial por Ítem", debiendo entenderse por este concepto a aquella cotización presentada por cantidades inferiores a las requeridas en cada uno de ellos.

Los oferentes deberán cotizar un único valor unitario para cada uno de los ítems que componen el presente P.E.T, el cual se considerara fijo e inamovible, cotizando por separado el valor correspondiente al IVA.

SOFSE entenderá que el valor ofertado incluye todos los gastos directos e indirectos producto de la licitación, así como los gastos de logística y entrega en los puntos de acopio establecidos según el presente P.E.T.

Propuesta "Variante": queda expresamente establecida la **PROHIBICIÓN** de ofertar variantes.

3. PLAZOS DE ENTREGA

El oferente deberá ofrecer su mejor Plazo de Entrega, con detalle de entregas parciales o totales según su capacidad y disponibilidad, de conformidad con lo establecido en el presente P.E.T.

A tales efectos, deberán presentar la planilla denominada - "Planilla de cotización - Cronograma de Entregas Parcial/Total", referenciada como Anexo II del PET, en la cual los oferentes deberán indicar su plazo de entrega según alguna de las posibilidades previstas en dicho Anexo.

En este sentido, los plazos propuestos por los oferentes se entenderán como plazo "máximo", dentro del cual el oferente deberá cumplir con la entrega de los artículos comprometidas, pudiendo en todos los casos realizar entregas parciales, a medida que se confeccionen los ítems cotizados.

Los plazos de entrega propuestos por los oferentes serán evaluados por la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO con carácter preponderante en el criterio de Adjudicación.

4. CONDICIONES DE ENTREGA

Packaging / Embalaje:

La entrega de los ítems adjudicados deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su CÓDIGO SAP correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (en el caso de que corresponda), cada caja

solo debe contener 1 tipo de articulo y un taller.

3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente CÓDIGO SAP – Cantidad y descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

5. **LUGARES DE ENTREGA**

Lo adjudicado deberá ser entregado, según corresponda y conforme a lo que SOFSE oportunamente indicará, en los siguientes almacenes a saber:

- 1- LÍNEA BELGRANO SUR - Gorriti N° 1950 – Tapiales.
- 2- LÍNEA MITRE - Simón de Iriondo N° 1608 – Victoria.
- 3- LÍNEA GENERAL ROCA - 29 de septiembre N° 3501 – Remedios de Escalada.
- 4- LÍNEA SARMIENTO - Reservistas Argentinos N° 101 – Liniers.
- 5- LÍNEA SAN MARTÍN - Padre Mujica N° 451 – Retiro.
- 6- LÍNEA REGIONALES - Reservistas Argentinos N° 101 – Liniers.
- 7- SOFSE CENTRAL - Reservistas Argentinos N° 101 – Liniers.

A los efectos de coordinar las entregas, los contactos de cada uno de los Almacenes serán proporcionados a quienes resulten adjudicatarios.

6. **MUESTRA PATRÓN**

Los elementos solicitados deben cumplir con la legislación aplicable y vigente. Junto con la oferta se deberá presentar la certificación en un todo de acuerdo con la Res. 299/2011 y Res. (S.I.C y M) 896/1999.

Los mismos, en las categorías referidas en <https://www.argentina.gob.ar/srt/prevencion/epp>, deben estar certificados por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación), Internacional Quality Certifications y UL (Underwriters Laboratories).

En el caso de ofertas de elementos de protección personal CERTIFICADOS, conforme la referencia del párrafo anterior, los oferentes están relevados de acompañar muestras, junto con la oferta siempre y cuando presenten el certificado correspondiente.

Sin perjuicio de lo dicho, SOFSE se reserva la facultad de solicitar a los oferentes la presentación de MUESTRAS, aún en el caso de elementos de protección personal certificados, si fuera necesario a los efectos de su evaluación. Dichas muestras se deberán presentar en el plazo que oportunamente se otorgue.

En todos los demás casos de elementos de protección personal NO CERTIFICADOS, las ofertas deben estar acompañadas de las MUESTRAS de los productos cotizados.

CATEGORIA	CERTIFICACIÓN
CASCOS	IRAM /UL /ICQ
GUANTES	IRAM /UL /ICQ
MANGAS	IRAM /UL
PROTECCIÓN OCULAR	IRAM /UL /ICQ
ANTICAIDAS	IRAM/ UL
PROTECTORES AUDITIVOS	IRAM /UL
PROTECCIÓN RESPIRATORIA	IRAM
ALFOMBRA AISLANTE	IRAM

Todas las MUESTRAS presentadas son a cargo de los oferentes y quedarán como muestra patrón total de la entrega en caso de adjudicarse si resultara aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Las MUESTRAS deben ser presentadas debidamente identificadas, indicándose a que ítem corresponden y acompañadas por un remito detallado.

La NO presentación de las muestras solicitadas en el presente artículo, constituirá causal de desestimación de la oferta.

IMPORTANTE: Las muestras presentadas por el/los oferentes que obtengan una valoración técnica positiva NO tendrán devolución una vez finalizado el proceso licitatorio, independientemente si el/los oferentes resulten adjudicado, las mismas quedarán como muestra patrón de la oferta. En caso de haberse presentado muestras en convocatorias anteriores, estas **no tendrán validez** para la presente contratación, por lo que deberá presentar las muestras pertinentes.

Las muestras presentadas por los oferentes que no obtengan una valoración técnica positiva deberán ser retiradas por la oficina de HSMA en el plazo de 15 días una vez finalizada la licitación, transcurridos esos 15 días no se podrá reclamar las mismas.

Las muestras serán analizadas técnicamente conforme las Especificaciones Técnicas solicitadas para cada ítem; las que cumplen serán tomadas en cuenta al momento de efectuar el CRITERIO DE ADJUDICACIÓN; siendo desestimadas aquellas que no cumplen”.

Garantía Escrita: Deberá garantizarse la inalterabilidad de los elementos de protección, durante un año calendario desde el momento de la entrega. Deberá reemplazarse todo aquel elemento de protección que evidencie fallas/defectos de fabricación.

7. **INSPECCIONES / VISITAS A PLANTA:**

SOFSE podrá efectuar al menos DOS (2) inspecciones / visitas a la planta de producción del que resulte adjudicado durante distintas etapas del proceso de producción / fabricación / confección de los ítems adquiridos. Correrán por cuenta del proveedor los gastos de traslados,

comida y estadía (en el caso de corresponder) para los 3 (tres) Técnicos que SOFSE designe para realizar las inspecciones.

8. DOCUMENTACIÓN:

Se solicitará a los oferentes presentar una carpeta técnica, juntamente con la oferta, la cual contendrá:

- a) Acreditar experiencia en el rubro, presentando antecedentes de igual o similar naturaleza a la presente licitación de los últimos 10 años. La acreditación de este punto operará mediante la presentación de órdenes de compra y/o contratos adjudicados dentro del plazo indicado.
- b) Junto con las muestras de los productos ofertados se deberá presentar una Especificación técnica por escrito para poder validar la conformidad con el presente P.E.T.
- c) Anexo II – Planilla de cotización - Cronograma de Entregas Parcial/Total.
- d) Copia del certificado IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y/o UL (Underwriters Laboratories), respecto de las muestras presentadas.
- e) Certificado de Compromiso Social vigente con Nómina de Personal bajo relación de dependencia, indicando puesto y función que ocupan dentro de la misma emitido por el INTI.
- f) Toda aquella otra documentación e información en el PET no mencionada y que pudiera ofrecer más información respecto de la muestra presentada.

La documentación requerida en el presente apartado deberá presentarse en conjunto con las muestras/ofertas enviadas.

9. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN – PONDERACIÓN DE OFERTAS

La adjudicación se realizará en base a un Orden de mérito, el cual se establece en un máximo de 100 puntos.

Dicho puntaje se obtendrá del análisis de TRES (3) criterios de evaluación, de los cuales:

- A)** la mejor propuesta económica representara el 60% del puntaje;
- B)** la provisión de acuerdo con los plazos de entrega representara el 30% del puntaje;

C) la Experiencia representará el 10% restante;

La fórmula de ponderación aplicable será la siguiente:

$$\text{PUNTAJE TOTAL x ITEM} = \text{Ax0.60}^{*1} + \text{Bx0.30}^{*2} + \text{Cx0.10}^{*3}$$

Referencias:

A= PROPUESTA ECONOMICA.

B= PROVISION según PLAZOS ENTREGA.

C=EXPERIENCIA.

*1 (Porcentaje correspondiente a la Propuesta Económica).

*2 (Porcentaje correspondiente a la Provisión Plazos de Entrega).

*3(Porcentaje correspondiente a la Experiencia).

La presente fórmula se aplicará a cada uno de los Ítems que conforman el presente.

En consecuencia y en virtud del puntaje obtenido por cada oferente para cada uno de los ítems, se podrá asignar la totalidad a un único oferente, o bien asignar los ítems a más de un oferente.

SOFSE podrá adjudicar aun cuando se presente una única oferta.

La presente fórmula de ponderación será aplicada exclusivamente a aquellos ítems que aprueben con la evaluación técnica establecida en el presente documento en virtud de las especificaciones técnicas indicadas.

A.- PROPUESTA ECONÓMICA

El porcentaje con el que se ponderará la propuesta económica se obtendrá dividiendo el Precio Base por el monto ofertado por cada oferente para cada uno de los Ítems objeto de contratación.

Dicho resultado se multiplicará luego por 100, que es el puntaje máximo establecido para cada uno de los Ítems.

Precio Base: deberá entenderse por este concepto al valor mínimo ofertado, obtenido de la comparación de la totalidad de las ofertas obtenidas por cada Ítems.

$$\text{Propuesta Económica} : \frac{\text{Precio Base}}{\text{Monto ofertado de cada oferente de cada Ítems}} \times 100 = X(A)$$

B.- PROVISION según PLAZOS ENTREGA

B1. - Para la obtención del puntaje correspondiente al presente criterio, se conjugará la valoración de los Plazos de Entrega y cantidad de elementos de protección a entregar por el oferente.

B2. - La ponderación de este punto, se asignará de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Cantidad Ofrecida por cada Etapa de entrega}}{\text{Cantidad Requerida según Pliego}} \times \text{Puntaje establecido por Plazo de Entrega}$$

Debiendo entenderse:

- Cantidad Ofrecida por cada Etapa de Entrega: Cantidad de elementos de protección ofertados por cada oferente para cada una de las etapas de entrega;
- Cantidad Requerida según Pliego: Total de elementos de protección requeridos por SOFSE en el pliego para cada uno de los Ítems.
- Puntaje por Plazo de Entrega: Puntaje establecido para cada una de las etapas de entrega en la tabla del punto B.3.

B.3.- La atribución de puntaje para los plazos de entrega se determinará de la siguiente manera

Plazo de entrega		Puntaje
1	Hasta 30 días	100 ptos.
2	Hasta 60 días	80 ptos.
3	Hasta 90 días	50 ptos.
4	Hasta 120 días	30 ptos.

B.4.- La fórmula establecida en el punto B.2 se aplicará a cada una de las Etapas de Entrega indicadas por cada uno de los oferentes, en cada uno de los Ítems ofertados.

Consecuentemente, el puntaje máximo para cada uno de los Ítems ofertados se obtendrá realizando la sumatoria de cada uno de los puntajes obtenidos en cada etapa de entrega.

Ejemplo:

PUNTAJE según PLAZOS de ENTREGA		CANT. REQUERIDA	PLAZOS de ENTREGA OFRECIDOS			CALIFICACIÓN		
PLAZO ENTREGA	PUNTAJE		EJEMPL O 1	EJEMPL O 2	EJEMPL O 3	EJEMPL O 1	EJEMPL O 2	EJEMPL O 3
30 Días	100 Pts.	500	250	100	300	50 Pts.	20 Pts.	60 Pts.
60 Días	80 Pts.		250	150	50	40 Pts.	24 Pts.	8 Pts.
90 Días	50 Pts.			150	50	0	15 Pts.	5 Pts.
120 Días	30 Pts.			100	100	0	6 Pts.	6 Pts.
TOTAL						90 Pts.	65 Pts.	79 Pts.

C.- EXPERIENCIA

La experiencia respecto del objeto del presente llamado se calificará en virtud de las acreditaciones presentadas por el oferente respecto de provisiones de similar naturaleza, complejidad y volumen a las solicitadas en la presente contratación, según el siguiente criterio:

Experiencia	Puntaje
-------------	---------

10 años de experiencia debidamente acreditada	100 ptos.
Entre 10 y 5 años de experiencia debidamente acreditada	75 ptos.

Entre 5 y 1 años de experiencia debidamente acreditada	50 ptos.
Hasta 1 año de experiencia debidamente acreditada	25 ptos.

10. **ANEXO I – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- ÍTEM N° 1: “SILBATO”

SILBATO, MATERIAL PLÁSTICO, COLOR NEGRO.

- ÍTEM N° 2: “ARNES PARA CASCO LIBUS”

ARNÉS PARA CASCO CON CREMALLERA

DESCRIPCIÓN:

De material plástico, regulable en ángulo y profundidad, con prensa nuca por cremallera a rosca, doble suspensión y frentera absorbente recambiable. Debe ser desmontable, lavable y reemplazable. Sujeción en seis puntos como mínimo.

CREMALLERA:

Mecanismo con perilla reguladora, que permita el ajuste con el casco colocado en la cabeza. Regulación de altura de 3 posiciones.

CERTIFICACIONES: ANSI S3.19 – 1974

EN 352-2:2002

CONSTRUCCIÓN:

Deberá adecuarse a lo establecido en las normas I.R.A.M. 3.620.

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRÓN:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ÍTEMS N°3: “ADAPTADOR DE MALLA FORESTAL-VISOR INCOLORO” y N° 15 “SOPORTE DE PROTECTOR FACIAL PARA CASCO”

ADAPTADOR DE MALLA FORESTAL-VISOR INCOLORO PARA CASCO DE SEGURIDAD

CARACTERÍSTICAS:

Soporte para montar un visor incoloro o malla forestal a un casco de seguridad. Sistema de anclaje mecánico "keep-up / keep-down".

Fabricado en Nylon.

5 botones de anclaje universal.

Articulado para rebatir la pantalla facial.

Debe incluir el par de fichas adaptadoras para montaje en casco de seguridad A ADAPTAR

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 4 Y N° 85: “VIDRIO TRANSPARENTE PARA CARETA SOLDADOR”

CRISTAL TRANSPARENTE FILTRANTE PARA CARETAS DE SOLDADOR

CONSTRUCCION:

Cristal transparente de protección, plano y ópticamente neutro, sin burbujas, defectos, halos o luz parásita.

TAMAÑO:

105 x 50 mm.

ESPESOR:

3 mm. \pm 10%.

TONO:

INCOLORO.

CODIGO

<i>Tono</i>	<i>Código especificación</i>	<i>Código SAP</i>
	NUM82760603000N	3000005438

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 5 Y N° 80 AL N° 83: “VIDRIO PARA CARETA SOLD”

CRISTAL FILTRANTE PARA CARETAS DE SOLDADOR

CONSTRUCCION:

Cristal filtrante de luz visible, infrarrojos y ultravioletas. Cristales filtrantes planos y ópticamente neutros, sin burbujas, defectos, halos o luz parásita de acuerdo a norma DIN 4.646/7 o similar.

TAMAÑO:

105 x 50 mm.

ESPESOR:

3 mm. \pm 10%.

TONO:

Según necesidad oscilará en 12 ó 13, deberá estar marcado en un costado del cristal.

NOTA: NO SE ACEPTARAN PARA SU USO, CRISTALES AZUL COBALTO

CODIGO

Tono	Código especificación	Código SAP
Nro. 6	NUM82760603060N	3000005439
Nro. 12	NUM82760603120N	3000005441
Nro. 13	NUM82760603130N	3000005442
Nro. 11	NUM82760603110N	3000005440

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 6: "ANTEOJO DE SEGURIDAD GRIS"

ANTEOJOS DE SEGURIDAD TONALIZADO

CONSTRUCCION:

Armazón de material plástico orgánico, policarbonato o similar. Tipo Norton modelo K 180.

OCULAR:

Unico, ópticamente neutro, con tratamiento superficial antiempañante y de endurecido. Visión panorámica.

ARMAZON:

De igual material, formando una sola pieza con los oculares, laterales de protección unificados a las patillas.

COLOR:

Gris. Tipo Norton K 180 - 40

ESTUCHE:

Será de tela grafa o similar Art. 5 / 270 color bordeaux institucional de 270 grs. por metro cuadrado, con dos pasacintos y solapa de cierre con ajuste tipo velcro.

CODIGO

NUM82760691030N

Código SAP: 3000005448

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 7: “ANTEOJOS SEGURIDAD ANTI SOLAR PARA PERSONAL CONDUCCIÓN”

ANTEOJOS DE SEGURIDAD PERSONAL DE CONDUCCION

MODELO:

Anteojos de seguridad tonalizados gris tipo I-920 AF o similar.

CONSTRUCCION:

Armazón de material plástico orgánico, policarbonato o similar.

OCULAR:

Livianos, de diseño moderno y envolvente, protección

lateral. Con tratamiento capa antiempañante (AF),

Capa ultra dura

Visión

panorámica.

Protección contra la radiación UV.

Resistente al impacto de partículas de baja energía.

Clase óptica 1, la cual ofrece más comodidad en usos prolongados.

COLOR:

Gris.

USO:

Para aplicaciones en el exterior donde debe proteger contra impactos y de la luz solar.

CODIGO

<i>Tipo</i>	<i>Código especificación</i>	<i>Código SAP</i>
Tonalizado o Polarizado	NUM82760691050 N	3000005449

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 8: “ANTIPARRA PANORÁMICA DE SEGURIDAD PARA USO INDUSTRIAL GENERAL”

ANTIPARRAS CERRADAS

CONSTRUCCION:

Armazón de material plástico siliconado, flexible, con visor desmontable y buen ajuste facial.

VISOR:

Panorámico, de una sola pieza, conformado de acetato flexible o material similar, con proceso de endurecimiento y antiempañante, ópticamente neutro.

SUJECION:

Por cinta elástica regulable, de primera calidad de un ancho mínimo de 10mm.

VENTILACION:

De tipo indirecta, en un número de cuatro de válvulas como mínimo.

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talla (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talla)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 9: "ADAPTADOR DE PROTECCIÓN FACIAL PARA CASCO"

ADAPTADOR DE PROTECCION FACIAL PARA CASCO

CONSTRUCCION:

Soporte para montar un visor incoloro / malla forestal a un casco de

seguridad

. Sistema de anclaje mecánico "keep-up / keep-down".

Fabricado en Nylon.

5 botones de anclaje universal.

Articulado para rebatir protección

facial.

CODIGO

CÓDIGO SAP	Código especificación	Descripción
300000545 5	NUM82760891040N	ADAPTADOR DE PROTECCIÓN FACIAL PARA CASCO

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 10: "PROTECTOR AUDITIVO ENDOAURAL RÍGIDO"

PROTECTOR AUDITIVO ENDOAURAL

CARACTERISTICAS:

Tapón que debe suministrar protección contra ruido por inserción en el canal auditivo, el cual debe ser:

- Fabricado en polímero ultra-soft hipo-alérgico, brinda un cómodo y efectivo sello. Reutilizable.
- Resistente a la cera del oído y lavable.
- Diseñado de tres aletas que permite su ajuste a todos los canales auditivos.
- Con grip resistente para facilitar el posicionamiento y la correcta inserción / remoción.
- Color verde fluo. Fácil identificación del personal que lo está usando.
- Provisto con cordón textil de poliéster.
- Recomendado para niveles moderados de ruido.

ESPECIFICACIONES:

NRR 26 dB (ANSI S3.19 - 1974)									
Frecuencia [Hz]	125	250	500	1000	2000	3150	4000	6300	8000
Atenuación media [dB]	34.5	30.3	34.6	31.7	36.8	41.0	43.0	46.2	45.9
Desviación Estándar [db]	4.7	4.4	4.3	3.6	3.3	3.2	3.4	3.9	4.7

EN 352-2:2002							
Frecuencia [Hz]	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Atenuación media [dB]	27,3	26,8	27,8	28,3	32,1	39	41,4
Desviación Estándar [db]	4,2	4,1	2,5	3,7	3,2	3,8	5,8
Δ PV ($\alpha=1$) [db]	23,1	22,7	25,2	24,6	28,9	35,1	35,6

CODIGO

NUM82760891250N

Código SAP: 3000005457

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

5. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
6. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
7. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
8. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 11: "PROTECTOR AUDITIVO DE COPA"

PROTECTOR AUDITIVO DE COPA

CARACTERISTICAS:

Debe suministrar protección de manera no invasiva, aislando el oído de la fuente de ruido. Debe poseer diseño ergonómico y adaptable a la mayoría de los usuarios.

Modelo Vincha Compuesto básicamente por 2 orejeras vinculadas por una vincha:

- Copa con orejera acolchada; confortable aún en jornadas prolongadas.
- Tamaño único adaptable a cualquier usuario.
- Vincha con banda soft para un agradable calce a la cabeza.
- Sistema de anclaje lateral doble a la copa que equilibre la presión sobre la oreja y permita una regulación precisa de la altura, rotación y ángulo.
- Regulación de altura multipunto.
- Orejera lavable.
- Debe Incluir soporte para cinturón. Debe permitir llevar el protector en la cintura mientras no se utiliza.

ESPECIFICACIONES:

NRR 22 dB (ANSI S3.19 – 1974)									
Frecuencia [Hz]	125	250	500	1000	2000	3150	4000	6300	8000
Atenuación media [dB]	12.9	16.2	25.2	36.0	36.6	39.0	41.1	40.9	41.5
Desviación Estándar [db]	2.9	2.1	2.3	3.0	3.6	3.8	3.7	3.7	4.2

Conforme ANSI S3.19 – 1974 / NRR (Noise Reduction Rating): Tasa de Reducción de Ruido.

CODIGO

NUM82760891420N

Código SAP: 3000005458

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

9. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
10. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
11. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
12. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 12: "BARBIJOS PARA HUMOS DE SOLDADURA, MODELO 3M 8515 N95" Y N° 59 "RESPIRADOR PARA PARTICULAS - MARCA "3M" MOD. 8214"

CARACTERISTICAS:

Respirador para Partículas con Sellado Facial y Alivio de los Niveles Molestos de Vapor Orgánico para actividades que involucran humos metálicos.

Debe contar con:

Bandas ajustables.

Material filtrante de carbón.

Válvula de exhalación unidireccional.

Clip nasal en forma de "m"

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 13: “RESPIRADOR DESCARTABLE 3M 8576-GASES ACIDOS” Y N°58 “RESPIRADOR PARA MASCARA PARA VAPORES ACIDOS”

CARACTERISTICAS:

Respirador desechable para partículas P95, que ayuda a proveer protección respiratoria confiable y eficaz contra ciertas partículas aceitosas y no aceitosas. El respirador debe contar con una capa de carbón para remover las molestias por niveles molestos de gas ácido.

Debe contar con:

Bandas ajustables.

Material filtrante de carbón.

Válvula de exhalación unidireccional.

Clip nasal en forma de “m”

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.

4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- *ITEM N° 14: "PROTECTOR FACIAL"*

PROTECTOR FACIAL BURBUJA

ARNES DE SUJECION:

De material plástico, con ajuste posterior a cremallera y frentera de espuma de poliuretano absorbente, con sistema rebatible de visor.

VISOR:

De material plástico incoloro, conformado de acetato o material similar, con proceso de endurecimiento y antiempañante de 200 mm de largo.

CODIGO

NUM82761090200N – ANTERIOR

CÓDIGO DE MATERIAL SAP: 3000005463

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talla (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talla)

3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 16 AL 20: "FAJA LUMBAR" FAJA

DE PROTECCION LUMBAR – TIPO OMBU

DESCRIPCION:

CONFECCIONADA CON ELASTANO REFORZADO. DEBE POSEER MALLA ELASTIZADA REFORZADA Y BANDAS LATERALES REGULABLES.

DEBE CONTAR CON 6 BALLENAS COMO MÍNIMO PROVISTAS CON CINTA ANTIDESLIZANTE PARA EVITAR SU DESPLAMIENTO.

DEBE TENER DOS TIRADORES ELÁSTICOS CON REGULADORES DE ALTURA.

EL CIERRE DE LAS BANDAS INTERIORES DEBE LLEVARSE A CABO POR MEDIO DE VELCRO DE ALTA RESISTENCIA.

COLOR:

NEGRO CON VIVOS DE COLOR VIAL (VERDE, NARANJA, AZUL).

CERTIFICACIONES:

NO APLICA

MUESTRA PATRON:

JUNTO CON LA OFERTA, EL PROVEEDOR ENTREGARÁ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y EN CASO DE SER SOLICITADA, UNA MUESTRA, LA QUE UNA VEZ APROBADA POR HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, QUEDARÁ COMO PATRÓN TOTAL DE LA ENTREGA.



- ITEM N° 21: "FILTRO 7532 3M GASES Y VAPORES ORGANICOS Y ACIDOS PARA MASCARAS DE LA SERIE 7000/3M"

CARACTERISTICAS:

Protección contra partículas.

Aprobado para protección respiratoria contra partículas en concentraciones no mayores de 10 veces el TLV y con TLV no menores de 0,05 mg/m³(OSHA).

Es fabricado con un Medio Filtrante Electrostático Avanzado, que permite gran eficiencia en filtrado con menor caída de presión.

Certificación P95

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 22: “RESPIRADOR PARA PARTICULAS POLVO” Y N° 24 “MASCARILLA DESCARTABLE POLVO BARBIJO” Y N° 60 “RESPIRADOR PARA PARTICULAS - MARCA “3M” MOD. 8210”

CARACTERISTICAS:

Respirador diseñado para ayudar a brindar protección contra partículas sin aceite. N95 Sin válvula.

Debe contar con:

Bandas ajustables y termosoldadas

Medio filtrante cargado electrostáticamente

Clip nasal en forma de “m”

Puente Nasal.

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 23: “MASCARILLA DESCARTABLE PARA PARTICULAS ACEITOSAS Y NO ACEITOSAS”

Especificación:

MASCARILLA FILTRANTE DESCARTABLE PARA GASES ACIDOS

REFERENCIA: 3M 8246: R95 NIVELES MOLESTOS DE GASES ÁCIDOS

SUJECIÓN, POR DOS CINTAS ELÁSTICAS CON HEBILLAS UNIDAS FIRMEMENTE AL ELEMENTO FILTRANTE EN LOS CUATRO EXTREMOS

AJUSTE, SOBRE NARIZ POR MEDIO DE CLIP METÁLICO (ALUMINIO) INSERTO EN EL RESPIRADOR

ENVASE, BOLSA DE POLIETILENO SELLADA IMPRESA ACLARANDO CONTENIDO APTITUD Y CANTIDAD

MUESTRA PATRON, JUNTO CON SU OFERTA. EL OFERENTE ENTREGARA UNA MUESTRA; LA QUE UNA VEZ APROBADA POR HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. QUEDARA COMO PATRON EL TOTAL DE LA ENTREGA

- ITEM N° 25: “SEMIMASCARA BIFILTRO SERIE 6000 DE 3M”

CARACTERISTICAS:

Respirador tipo semimáscara que se utiliza en combinación con dos filtros livianos que se deben poder acoplar a la pieza facial mediante un ajuste tipo bayoneta.

Debe contar con un sistema flexible para la colocación de cartuchos, filtros y suministro de aire. Pieza facial no alergénica.

Debe contar con correas para la cabeza de fácil ajuste. Debe ser tamaño mediano.

La misma debe poseer las características que permitan reutilizarla, simplemente cambiando filtros/cartuchos.

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES: NIOSH

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 26: “RESPIRADOR PARA PARTICULAS Y VAPORES ORGANICOS” Y N° 57 “RESPIRADOR PARA MASCARA PARA VAPORES ORGANICOS”

DISEÑO:

Tipo copa, deberá poseer sistema de avance electrostático sistema anti taponamiento y válvula de exhalación y capa de carbón activado para vapores orgánicos. Con tratamiento anti chispas.

SUJECION:

Mediante dos sujetadores regulables.

AJUSTE:

Ajuste interior sobre nariz y boca.

VALVULA:

De exhalación y membrana con cierre perfecto.

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEMS N° 27 y N° 54 Y N° 55 Y N° 88: "MASCARA DE SOLDAR FOTOSENSIBLE"

PROTECTOR FACIAL FOTOSENSIBLE

CARETA Y FILTRO AUTO-OSCURESCENTE PARA SOLDADURA POR ARCO

CON CINCO NIVELES DE SENSIBILIDAD, SELECCIONABLES PARA TODAS LAS SOLDADURAS POR ARCO.

- CAMBIO INTELIGENTE DE TONALIDAD DURANTE EL PROCESO DE SOLDADURA
- RETARDO SELECCIONABLE DEL OSCURECIMIENTO (AJUSTE DEL TIEMPO QUET TARDA EL FILTRO EN PASAR DE OSCURA A CLARO Y VICEVERSA)
- NIVELES DE TONALIDAD SELECCIONABLES DE DIN 9, 10, 11, 12, 13
- TONALIDAD CLARA: DIN 3

USO: INDICADO EN PROCESOS DE SOLDADURA POR ARCO. PARA TAREAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

5. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
6. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
7. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
8. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 28 AL 30: "CASCO DE SEGURIDAD CON ARNES A CREMALLERA"

CASCO DE SEGURIDAD CON LOGO

CASCARA:

De material plástico, fundido en una sola pieza.

TIPO:

I según norma I.R.A.M. 3.620.

CLASE:

Tipo B.

ARNES:

De material plástico, regulable en ángulo y profundidad, con prensa nuca por cremallera a rosca, doble suspensión y frentera absorbente recambiable. Sujeción en seis puntos como mínimo.

MARCADO:

De acuerdo a norma I.R.A.M. 3.620.

COLOR:

De acuerdo a pedido, el cual deberá especificarse.

ENTREGA:

Se entregará el casco armado listo para su uso.

CONSTRUCCION:

Deberá adecuarse a lo establecido en las normas I.R.A.M. 3.620.

FECHA DE FABRICACION:

La misma no excederá en seis meses a la fecha de entrega.

CODIGO

Codig o	Descripci on	Cod. SAP
NUM82761740510N	CASCO SEGURIDAD DE USO INDUSTRIAL CON ARNES A CREMAYERA COLOR BLANCO	3000005571
NUM82761710100N	CASCO SEGURIDAD DE USO INDUSTRIAL CON ARNES A CREMAYERA COLOR AMARILLO	3000005566
NUM82761710200N	CASCO SEGURIDAD DE USO INDUSTRIAL CON ARNES A CREMAYERA COLOR NARANJA	3000005567
NUM82761740530N	CASCO SEGURIDAD DE USO INDUSTRIAL CON ARNES A CREMAYERA COLOR AZUL	3000005572
NUM82760492000N	ARNES PARA CASCO PLASTICO REGULABLE	3000005434

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

LOGO:

Debe estar incorporado el logo de la empresa tampografiado en la parte frontal del casco

ubicado en el centro.

Las medidas son: 2,5 cm x 6 cm.

**TRENES
ARGENTINOS**

60 mm

■ Pantone 2925 C ■ Pantone 3005 C

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 31- N° 33 Y N° 34 “GUANTES DE USO ELECTRICO”

GUANTES USO ELECTRICO

Clase 0:

Apto para intervenciones directas sobre instalaciones con tensiones hasta 1.000 V.

Clase 4:

Apto para trabajos de maniobra para media tensión, en instalaciones de hasta 36.000 V.

Clase 0 y 4:

Deberá respetar y presentar certificado de ensayo bajo norma I.R.A.M. 3.604 Normas I.S.O. o equivalente; símbolo IEC 60417-5216 (doble triángulo); categoría; talle; clase; número de lote; mes y año de fabricación la cual no excederá en ningún caso los seis meses y estará sellada en el guante y se corresponderá con el certificado de ensayo.

TAMAÑO:

Según pedido.

ENVASE:

Por pares en caja cerrada individual, marcado y rotulado.

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debe estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

LOGO:

Debe colocarse en la parte superior del guante. Las medidas correspondientes son: 15 mm x 60 mm

The logo for Trenes Argentinos consists of the words "TRENES" and "ARGENTINOS" stacked vertically in a bold, blue, sans-serif font. A vertical blue bar is positioned to the left of the text. Below the text, a horizontal line with tick marks at both ends indicates a width of 60 mm.

60 mm

 Pantone 2925 C  Pantone 3005 C

MUESTRA PATRÓN:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



Guantes dieléctricos de hasta 1000 V.



Guantes dieléctricos de hasta 36000 V.

- ITEM N° 32: “GUANTES COBERTORES D ELOS GUANTES ELECTRICOS CUERO VAQUETA CON ABROJ”

GUANTE COBERTOR DE GUANTES DIELECTRICOS

CARACTERISTICAS:

Guante de cuero, vaqueta, extra flexible, con terminación prolija. Ajuste en puño regulable con cierre tipo velcro. El puño puede ser de cuero o plástico entelado. Referencia IRAM 3607-3608.

ENVASE:

Por pares en caja cerrada individual, marcado y rotulado

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debe estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

LOGO:

Debe colocarse en la parte superior del guante. Las medidas correspondientes son: 15 mm x 60 mm

**TRENES
ARGENTINOS**

60 mm

■ Pantone 2925 C ■ Pantone 3005 C

MUESTRA PATRÓN:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 35 AL N° 37: "GUANTES DE NEOPRENE"

GUANTES DE NEOPRENE

CONSTRUCCION:

Deberá adecuarse a lo establecido en las normas I.R.A.M. 113.093.

TIPO:

Mediano, según norma I.R.A.M. 113.093

LARGO:

No menor a 300 mm.

COLOR:

Negro.

TAMAÑO:

Según pedido.

ENVASE:

Por pares en bolsas de polietileno individual, marcado y rotulado.

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debe estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

CODIGO:

<i>Tipo</i>	<i>Talle</i>	<i>Código especificación</i>	<i>CÓDIGO SAP</i>
GUANTE DE NEOPRENE	7	NUM82762043000N	3000005617
GUANTE DE NEOPRENE	8	NUM82762043020N	3000005618
GUANTE DE NEOPRENE	9	NUM82762043040N	3000005619
GUANTE DE NEOPRENE	10	NUM82762043060N	3000005620

LOGO:

Debe colocarse en la parte superior del guante. Las medidas correspondientes son: 15 mm x 60 mm



MUESTRA PATRÓN:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 39 AL 40: "GUANTES TERRY CLOTH"

GUANTE ALTAS TEMPERATURAS - TEJIDO DE TERRY CLOTH DE KEVLAR

CONFECCIÓN:

Enterizo en una sola pieza. Sin costuras. Ambidiestro. Prolija terminación y aspecto uniforme. Tejido con hilado kevlar 29 - acolchado, resistente al corte, a la abrasión; y de máxima protección a altas y bajas temperaturas (200°C).

PROPIEDADES:

- Ignífugo hasta 425 °C
- Resistencia al corte - roce - abrasión.
- No provoca riesgo para la salud.

TAMAÑO:

Chico: 28 cm

Mediano: 35 cm

Grande: 40 cm

PUÑO:

Largo de 7 cm.; elastizado y unificado.

REFUERZO:

Parte exterior - tejido terrycloth en fibra kevlar

Parte interior - terrycloth de lana peinada

100 %.

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debe estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

LOGO:

Debe colocarse en la parte superior del guante. Las medidas correspondientes son: 15 mm x 60 mm

TRENES ARGENTINOS

60 mm

■ Pantone 2925 C ■ Pantone 3005 C

MUESTRA PATRÓN:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 41 AL 44: "GUANTES DE LATEX USO DOMÉSTICO"

GUANTE DE LATEX USO DOMESTICO

CARACTERÍSTICAS: Textura antideslizante para agarre óptimo en superficies húmedas y secas.

Anatómicamente diseñado para mayor confort.

Interior flocado de puro algodón para absorción de humedad.

Mayor sensibilidad.

Alta resistencia al desgarre.

CONFECCIÓN: Manufacturados a partir de látex natura Hipoalergénicos

COLOR: Amarillo natural

TAMAÑO: Según pedido

ENVASE: Por PAR

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

9. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
10. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
11. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
12. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRÓN: Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

NOTA: La muestra patrón deberá presentarse obligatoriamente antes de realizar la compra.

IMAGEN:



- ITEM N° 45 Y N° 46: "DELANTAL DE SOLDADURA"

DELANTAL DE CUERO DESCARNE – TIPO SEGOD DC02

DESCRIPCION:

Delantal de cuero descarnado para protección durante el soldeo y procesos afines. Realizado en cuero descarnado curtido al cromo color amarillo, espesor del cuero 1.6, mm, confeccionado en una pieza.

Las costuras deben ser realizadas con hilo de algodón 20/3 y 20/4, lustradas, las mismas deben tener 4 puntadas por centímetro lineal.

PRINCIPALES USOS:

Tareas de soldadura, ayudante de soldador. Peón de desmalezado.

COLOR:

Amarillo

MEDIDAS:

Medida 60 x 120 cm.

CERTIFICACIONES:

Debe poseer necesariamente licencia que otorga IRAM para el uso de la marca IRAM de conformidad o certificado de UL Argentina.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará Especificación Técnica correspondiente y en caso de ser solicitada, una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 47 Y N° 52: "GUANTES PALMA MOTEADA"

GUANTE TEJIDO DE ALGODÓN CON PALMA MOTEADA EN PVC

DESCRIPCION:

Guante tejido con hilado de algodón de primera calidad, reforzado con fibra poliéster de alta tenacidad, modelo liviano con palma moteada de PVC de mayor resistencia mecánica para uso en tareas industriales. Enterizo de una pieza. Sin Costuras. Ambidiestros. Prolija terminación y aspecto uniforme.

PUÑO y PALMA:

Elastizada.

TAMAÑO:

Según NUM correspondiente.

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debe estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

LOGO:

Debe colocarse en la mm

**TRENES
ARGENTINOS**

60 mm

parte superior del guante. Las medidas correspondientes son: 15 mm x 60



Pantone 2925 C



Pantone 3005 C

MUESTRA PATRÓN:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 48: "GUANTES DE TEMPERATURA KEVLAR"

GUANTE TERRY KEVLAR - TIPO PRENTEX

DESCRIPCION:

Guante tejido con hilado DuPont™ Kevlar®. con puño de cuero, largo total 40 cm. Fabricado en tejido especial de Terrycloth de contextura compacta, cerrada y espesa, la cual debe asegurar la máxima protección en toda la mano por su alta resistencia al corte. Kevlar® '29 es una fibra para-aramida y sus características son: Máxima protección a altas y bajas temperaturas, Ignífugo. Resistencia al corte, roce y abrasión. Gran resistencia química. No debe provocar riesgo para la salud.

Largo: 40 cm. Enterizo en una sola pieza. Sin costuras. Ambidiestro. Prolija terminación y aspecto uniforme. Buena adaptación a la mano del operario, ninguna molestia en el uso y de mayor vida activa y eficacia en tareas industriales.

Deben absorber y/o ventilar la

transpiración. TALLER SOLICITADOS:

10.

CERTIFICACIONES:

IRAM – Sello S.

RIESGOS

MECANICOS:

Resistencia a la perforación:2

Resistencia al rasgado: 3

Resistencia al corte por

cuchilla: 4 Resistencia a la

abrasión: 1 MUESTRA

PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará Especificación Técnica correspondiente y en caso de ser solicitada, una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEMS N° 49 Y 50: "GUANTES CUERO VAQUETA"

GUANTE CUERO VAQUETA CORTO

DESCRIPCION:

Guante de cuero vaqueta color amarillo, natural o naranja 1/2 paseo.

CONFECCION:

Cuero vacuno vaqueta en un espesor de 0.8 a 1 mm. curtido impermeabilizado. Confeccionado en 4 piezas:

PIEZA UNO: DORSO conteniendo tanto el dorso de la mano como el de los dedos menor, anular, mayor e índice (esta pieza debe ser elastizada). PIEZA DOS: dorso de dedo pulgar.

PIEZA TRES: MARIPOSA, pieza palmar de los dedos anular y mayor.

PIEZA CUATRO: PALMA conformada por la palma de los dedos pulgar, índice y menor.

COSTURA:

Las costuras serán realizadas con hilo de algodón lustrado peinado inverso 20/3, las cuales serán comenzadas y terminadas con atraque o remate. Las puntadas no tendrán menos de 3 o más de 5 puntadas por cm.

PUÑO:

Corto con terminación con ribete de poliamida u otro material, de similares características, de color rojo. Elastico de algodón y poliéster de 7 mm de ancho.

TAMAÑO:

Según NUM correspondiente.

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 57 Y N° 38: “GUANES DE CUERO SOLDADOR PUÑO LARGO”

GUANTES DE DESCARNE PARA SOLDADOR

CONFECCION:

En cuero descarnado vacuno de primera calidad, espesor de 1.4mm. \pm 0.1mm., curtido al cromo.

MODELO:

A; según norma I.R.A.M. 3.600

TIPO:

Mediano, según norma I.R.A.M. 3.600.

COSTURA:

Interior de acuerdo a norma I.R.A.M. 7.601.

PUÑO:

Largo de 20cm. unido con doble costura (como mínimo) a la mano, construido con material de idénticas características.

REFUERZO:

En palma, tipo pistola y palmar enterizo.

TAMAÑO:

Según pedido.

ENVASE:

En paquetes de a 10 pares

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debe estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

LOGO:

Debe colocarse en la parte superior del guante. Las medidas correspondientes son: 15 mm x 60 mm

**TRENES
ARGENTINOS**

60 mm

 Pantone 2925 C  Pantone 3005 C

MUESTRA PATRÓN:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 53: "GUANTES PARA TRABAJO DE PRECISIÓN, TIPO MAPA ULTRANE553"

GUANTE ANATOMICO DE TALLER RECUBRIMIENTO COMPLETO

CARACTERISTICAS:

- Material Cobertura de nitrilo que mejora el agarre y la impermeabilidad del aceite e hidrocarburos.
- Muñeca: tejida
- Color: Negro
- Acabado interior: Soporte textil sin costuras
- Acabado exterior: Revestimiento completo hasta la muñeca.

PROPIEDADES:

- Estanco al aceite, repele la penetración del aceite y reduce el riesgo de sufrir dermatitis gracias al recubrimiento completo.
- El recubrimiento asegura un agarre excelente en entornos aceitosos. Igualmente reduce la tensión muscular y estimula la productividad.
- Excelente resistencia a la abrasión gracias al recubrimiento de nitrilo.

- Guante de larga duración, de gran rendimiento y lavable.
- Guantes livianos de montaje flexible que proporcionan una excelente protección a los cortes y al buen agarre.

RIESGOS MECÁNICOS:

Capacidades de resistencia mecánica*:

- Resistencia a la abrasión (0/4): 4
- Resistencia al corte: (0/5): 1
- Resistencia al desgarro (0/4): 2
- Resistencia a la perforación: (0/4): 1

* Según Norma EN 388

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debe estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

LOGO:

Debe colocarse en la parte superior del guante. Las medidas correspondientes son: 15 mm x 60 mm



MUESTRA PATRÓN:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 56: “CARTUCHO PARA VAPORES ÁCIDOS – MARCA 3M” Y N° 84 “CARTUCHO PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS”

CARACTERISTICAS:

Cartuchos cambiables con carbón activado, aprobados por NIOSH, que ofrecen protección contra contaminantes como vapores orgánicos. Eficiencia en la retención de gases o vapores por el alto desempeño adsorbente del carbón activado. Protección confiable, debe cumplir con las aprobaciones de NIOSH para retención de gases o vapores. Versátiles. Se deben pueden utilizar en piezas faciales media cara y cara completa de las De fácil respiración y mayor comodidad para el usuario. Fácil y rápida colocación de los cartuchos, por el ajuste tipo bayoneta. Diseño trapezoidal de bajo perfil, mayor visibilidad.

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 61: "POLAINA"

"POLAINA DE CUERO PARA SOLDADORES"

CONFECCION: Polaina confeccionada con hilo de kevlar en tela de Kevlar 100%. Canilla y puntera reforzada con tres capas de kevlar y sulfilada. Costura tipo pespunte simple en el contorno de la canilla y cierre de contacto tipo velcro de 4 cm de ancho.

MUESTRA PATRON: Junto con la oferta, el proveedor entregará especificación técnica correspondiente y en caso de ser solicitada, una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 62: "BANDOLERA FLUORESCENTE"

CARACTERISTICAS

- 100% Poliester
- Alta Visibilidad
- Color: Naranja Fluorescente
- Color de las tiras reflectivas: Gris

IMAGEN ILUSTRATIVA:



- ITEM N° 63 AL N° 66: "CAMPERA CUERO SOLDADOR"

CAMPERA DE CUERO PARA
SOLDADOR CONSTRUCCION:

En cuero descarnado curtido al cromo de 1.4 mm. + 0.1 mm. de espesor, tipo recto, con cuello tipo mao, cierre doble a cremallera de metal y solapa con broches metálicos.

COSTURAS: Hilo lustrado y con atraques.

AJUSTES: En muñecas y cintura tipo doble argolla. MANGAS: Tipo ranglan o pegadas.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará Especificación Técnica correspondiente y en caso de ser solicitada, una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 67: "COLA DE AMARRE REGULABLE"

Elemento de amarre de sujeción apto para formar parte de un sistema de sujeción y/o posicionamiento.

CONSTRUCCION:

- Banda de fibra sintética elastizada de alta tenacidad.
- Posee mosquetones de 18 mm y doble traba de seguridad en cada extremo.
- Longitud: 1500mm
- Hebilla reguladora en cola de amarre
- Certificación norma iram 3622

MAGEN DEMOSTRATIVA:



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

5. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
6. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
7. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
8. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 68: “COLA DE AMARRE DE SUJECION CON MOSQUETON DE 55 MM”

CARACTERISTICAS:

Elemento de amarre anticaida apto para formar parte de un sistema anticaidas.

- Banda “elastizada” de fibra sintética de alta tenacidad
- Ancho nominal:35 mm Longitud: 1500 mm.
- Conectores con protección antiabrasiva 1 de 19 mm de apertura 1 de 50 mm de apertura
- Costuras automáticas con atraque
- Amortiguador de energía con banda de seguridad

CERTIFICACIONES:

Sello IRAM y Marce CE.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará Especificación Técnica correspondiente y en caso de ser solicitada, una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 69: “COLA DE AMARRE DE SUJECION CON CABO RETORCIDO DE 14 MM DE DIAMETRO”

CARACTERISTICAS:

Elemento de amarre de sujeción apto para formar parte de un sistema de sujecion y/o posicionamiento. Cabo de fibra sintética de cordones retorcidos de Ø 14 mm

Longitud: 2500 mm.

Completamente

Regulable

Conectores.: 1 de 19 mm de apertura (opcional 50 mm)

Modulador de longitud: de acero inoxidable y aluminio (“leva triangular lisa”) con conector del tipo “a rosca”.

Funda antiabrasiva

incorporada

CERTIFICACIONES:

Sello IRAM y Marce

CE. MUESTRA

PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará Especificación Técnica correspondiente y en caso de ser solicitada, una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 70: “MANTA DIELECTRICA PARA TRABAJOS DE TERCER RIEL”

Manta dieléctrica para trabajos con el 3er. riel Material: Film de PVC cristal traslúcido incoloro. Medidas: Ancho: 1.400 mm. Espesor: 1 mm. Peso Aproximado: 1.100 gms./m2. + 10 %. Presentación: En rollos de 50 m. de longitud



- ITEM N° 71: "CINTURON PORTA HERRAMIENTAS PARA ELECTRICISTAS"

Cinturón porta herramientas

CINTO: Confeccionado con bandas de hilado sintético de nylon de alta tenacidad, tipo 66 de Ducilo, de 5 cm. de ancho y 140 cm. de largo, con hebilla de cierre con sistema de ajuste de perímetro, color negro similar al usado en cinturones de seguridad.

PORTA HERRAMIENTAS: De igual material, con 3 (tres) divisiones para destornillador, pinza, barreta de mano y/o martillo; cosido al cinto. Dos costuras con hilo de nylon reforzado compatible con la resistencia química del tejido del cinto y remate en los extremos (Ver croquis).

CARTUCHERA O BOLSILLO: De suela espesor 4 mm. ($\pm 0,3$ mm.) Curtido mixto de 16 cm. de ancho por 15 cm. de largo y 7 cm. anteroposterior, amarrable al cinto por dos ojales, según diseño. Tendrá una división central y los costados del mismo material y será de color natural.

Con cierre solapa de cuero curtido mixto de 2 mm. de espesor,

color natural, con cierre abrojo al centro de 10 cm. x 2 cm.. El ancho de la solapa será 12 cm.

MUESTRA PATRÓN: Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE Y SEGURIDAD, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 72: “ARNES DE ASIENTO PARA PODA DESTINADO AL ASCENSO POR UNA SOLA CUERDA”

DESCRIPCION:

Arnés de asiento para poda destinado al ascenso por una sola cuerda. Debe disponer de un punto de enganche ventral y una anilla posterior que permiten instalar un bloqueador ventral con tirantes.

Cinturón y perneras semirrígidos y extra anchos para una sujeción excelente; preformados y acolchados con espuma perforada y transpirable para una mayor comodidad en suspensión.

Acolchado de las perneras que puede ajustarse para conseguir un posicionamiento perfecto.

Puntos de enganche laterales móviles que permiten seguir la orientación del elemento de amarre durante los desplazamientos laterales.

Puente de enganche para mejorar la movilidad lateral.

Cinturón equipado con hebillas autobloqueantes DoubleBack para un ajuste simple y rápido.

Perneras equipadas con hebillas automáticas FAST para poderlas abrir y cerrar fácil y rápidamente sin perder la regulación, incluso con guantes.

Hebillas de regulación para ajustar el reparto de los esfuerzos entre el cinturón y las perneras.

Anillos con cierre para adaptar la longitud del puente de enganche e instalar accesorios directamente en el puente de enganche.

Siete anillos portamaterial preformados con funda de protección.

Cinco trabillas para los portaherramientas.

Dos trabillas para el mosquetón para llevar una motosierra o una sierra de mano.

Elástico que permite fijar un botiquín de emergencia.

Asiento de trabajo: mejora el confort durante las suspensiones prolongadas.

Tirantes: se conectan al punto de enganche ventral y a las dos trabillas posteriores del cinturón para repartir la carga entre el cinturón y los hombros.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará especificación técnica correspondiente y en caso de ser solicitada, una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 73: “ARNES DE SEGURIDAD TIPO PARACAIDISTA CON 3 PUNTOS DE AMARRE CON CABO DE VIDA AMARRE TIPO ESLINGA INCLUIDO”

CARACTERISTICAS:

Arnés anticaída con toma frontal apto para formar parte de un sistema anticaídas y/o de sujeción.

5 regulaciones, 2 en hombros, 2 en piernas y 1 en la banda de cintura.

2 argollas de sujeción, una a cada lado de la banda de cintura.

En el cruce de la espalda debe tener una argolla como punto de enganche anticaídas dorsal del arnés.
Toma frontal superior para conectar cualquiera de los dispositivos anticaídas y/o descensores.

Bandas de fibra sintética de alta tenacidad.

Costuras automáticas con atraque.
Bicolor.

Regulación rápida con hebillas de inserción.
Ajuste transversal de bandas de pecho

CERTIFICACIONES:

Sello IRAM y Marce CE.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará Especificación Técnica correspondiente y en caso de ser solicitada, una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 74: “DISPOSITIVO ANTICAIDA RETRACTIL”

CONSTRUCCION:

Certificado bajo normas

- ANSI Z359.14, Clase B
- OSHA 1910.66
- OSHA 1926.502
- CSA Z259.2.2-98

- EN360: 2002
- Absorbedor de energía integrado.
- Absorbedor de energía completamente sellado ante contaminantes externos.
- Punto de conexión completamente giratorio, tanto en 360° como en 180°.
- Carcasa de policarbonato que protege el PFL, con diseño translucido que permite la inspección de componentes internos críticos.
- Componentes fabricados en acero inoxidable de alto grado y plásticos de alta ingeniería diseñada para resistir temperaturas extremas desde los -40°C hasta +54°C.
- detención y restricción de caídas para usuarios que pesan entre 60 y 181 kg., incluyendo el peso de la ropa y herramientas.
- Peso : 0,8 kg c/u
- Longitud : 1,8m de cinta , 3m cinta

IMAGEN DEMOSTRATIVA:



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 75: “DISPOSITIVO SALVACAIIDAS DESLIZANTE SOBRE LINEA DE ANCLAJE PARA CABO DE FIBRA DE 14 MM”

CONSTRUCCION:

- Dispositivo deslizante Anticaídas tipo “T4”
 - Línea de anclaje vertical de cabo de fibra sintética de 14mm con conector de 50 mm de apertura en un extremo y regulador con contrapeso en el otro. Longitud de la Línea de anclaje vertical (LAV) variable según necesidad del puesto de trabajo especificada en el RC.
 - Eslinga de cable para punto de anclaje o similar sintética
 - Bolso porta equipo.
- * Debe cumplir norma IRAM 3605.

IMAGEN DEMOSTRATIVA:



MUESTRA PATRÓN: Por Cada ítem cotizado el proveedor deberá adjuntar una ficha técnica en castellano para el análisis del producto cotizado.

- ITEM N° 76 “ANTIPARRA PARA SUSTANCIAS QUIMICAS CON VENTILACION INDIRECTA”

CARACTERÍSTICAS:

- Antiparra de policarbonato transparente flexible y liviana.
- Lentes con opción de capa de protección antiempañante.
- Ventilación indirecta con cuatro dispositivos de ventilación que dosifican la entrada de aire.
- Ajuste elastizado para mayor comodidad.

IMAGEN ILUSTRATIVA:



- ITEM N° 77 “ANTEOJOS DE SEGURIDAD POLICARBONATO INCOLORO CON PATILLAS REGULABLES”

CONSTRUCCION:

Almacén de material plástico orgánico, policarbonato o similar.

OCULAR:

De policarbonato, ópticamente neutro, con tratamiento capa antiempañante, capa ultra dura y visión panorámica.

COLOR:

Tonos, según pedido.

OPCION:

Oculares sustituibles para conformar las siguientes gamas de actividades:

- Trabajos en interiores donde el antejo debe proteger contra impactos y reducir el resplandor de lámparas fluorescentes y halógenas.
- Para aplicaciones en el exterior donde debe proteger contra impactos y de la luz solar.
- Para aplicaciones en el interior y exterior y tareas nocturnas donde se necesiten lentes incoloros.

ARMAZON:

De igual material, patillas y trinquetes regulables, deberá adaptarse a los diferentes tipos de lentes, laterales de protección totalmente traslúcidas evitando la sensación de encierro, permitiendo por su conformación utilizarlo por encima de anteojos recetados. Estarán muñidos de un cordón sujetador para evitar caídas.

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

9. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
10. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talla (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talla)
11. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
12. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 79: "CORREA CON DISPOSITIVO ANTICAIDA RETRACTIL 6 MTS CARGA LIMITE 1,5 TN"

CARACTERISTICAS:

Cinta de fibra sintética que se desliza hacia afuera del carretel a medida que el trabajador se aleja y hacia adentro cuando este se acerca a la unidad.

La función retractora debe mantener la cinta tensa, impidiendo que obstaculice al trabajador durante su uso.

Debe contar con sistema de freno inercial que bloquee la salida de cinta desde el carretel interior, manteniendo al trabajador suspendido.

Debe poseer mosquetón giratorio con indicado de esfuerzo.

DIMENSIONES:

LONGITUD EFECTIVA TOTAL	6 METROS
-------------------------	----------

CINTA ALMACENADA	5,5 METRO
ANCHO NOMINAL DEL ELEMENTO DE AMARRE	25 MM
CARGA MINIMA DE ROTURA	15 KN
FUERZA MAXIMA DE FRENADO	MENOR A 6 KN
DISTANCIA DE PARADA	MENOR A 2 METROS
PESO NOMINAL	4.3 KG.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará Especificación Técnica correspondiente y en caso de ser solicitada, una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N° 78: “ANCLAJE ANILLO DE CINTA DE NYLON PLANA PARA 120CM 18MM”

CONSTRUCCION:

- Adaptador de conexión de tejido trenzado de tipo de paso de 0,90 m
- Elaborado en poliéster de alta resistencia
- Con almohadilla de desgaste en poliéster resistente a la abrasión
- Herrajes de acero revestidos resistentes a la corrosión
- Capacidad: ANSI : 141 kg / OSHA : 190 kg
- Longitud: 0,90 m
- Ancho tejido base 7,6 cm. Ancho tejido almohadilla superior: 4,4 cm
- Etiquetas de especificación y mantenimiento en material vinílico de larga vida útil
- Peso: 0,6 kg
- Normas técnicas aplicables: ANSI/ASSE Z359.1-2007, ANSI/ASSE A10.32-2004 y las normativas Certificado OSHA 1910.66, OSHA 1926.502, ANSI Z359.1

IMAGEN DEMOSTRATIVA:



MUESTRA PATRÓN: Por Cada ítem cotizado el proveedor deberá adjuntar una ficha técnica en castellano para el análisis del producto cotizado.

- ITEM N° 86 Y N° 87: "MALLA PLASTICA FACIAL"

CONSTRUCCION:

Malla plástica

Meshsize: 20x20.

Bastidor de polipropileno ventilado.

3 ranuras distribuidas en la banda superior para un firme montaje en el soporte.

DIMENSIONES:

8 x 14"

IMAGEN ILUSTRATIVA



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 89: “ARNES DE CUERPO COMPLETO ANTI CAIDAS”

CONSTRUCCION:

Certificado bajo norma IRAM 3622-1 ,

Sello S Arnés de cuerpo completo anti caídas,

3 Argollas (2 de Posicionamiento – 1 Dorsal). - Toma Frontal - Regulación en Hombros y Piernas. - Indicador de caída - Pad Lumbar Ergonómico

MATERIAL

Cintas Principales y Secundarias: Poliester Alta

tenacidad Hebillas de Enganche: Material de Acero

SAE 1045.

Templado y revenido 32/34

Recubrimiento Zincado Amarillo 14 micrones

Hilo de Costura: N° 10 crudo (costura 1ria) – N°20 crudo (costura 2ria)

CODIGO

NUM82769018000N

CÓDIGO SAP: 3000005936

IMAGEN DEMOSTRATIVA:



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 90: “COLA DE AMARRE DE SUJECION CON MOSQUETON DE 55 MM”

CONSTRUCCION:

- Certificado bajo norma IRAM 3622.1 , sello S
- Cabo de vida tipo “Y” con cinta elastizada.
- Largo: 1,5 metros.
- Amortiguador de caída con funda de tela.
- 1 gancho de 19 mm en extremo de conexión al arnés.
- 2 ganchos de 55 mm en extremo para anclaje.
- Cabo de vida para trabajos con riesgo de caída.

MATERIAL

- Cinta principal: tubular de 45 mm. Elástico interior 30R
- Mosquetón de 55 mm Zincado plata.
- Mosquetón de 19 mm, recubrimiento Zincado amarillo.
- Amortiguador en funda de tela, evita desgaste por rayos UV.

IMAGEN DEMOSTRATIVA:



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 91: "DISPOSITIVO DESLIZANTE ANTICAIDAS TIPO "T4"

CONSTRUCCION:

- Dispositivo deslizante Anticaidas tipo "T4"
- Línea de anclaje vertical de cabo de fibra sintética de 10mm con conector de 50 mm de apertura en un extremo y regulador con contrapeso en el otro. Longitud de la Línea de anclaje vertical (LAV) variable según necesidad del puesto de trabajo especificada en el RC.
- Eslinga de cable para punto de anclaje o similar sintética
- Bolso porta equipo.

* Debe cumplir norma IRAM 3605.

CODIGO

NUM82769018020N

CÓDIGO SAP: 3000005938

IMAGEN DEMOSTRATIVA:



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 92: "PERTIGA TELESCOPICA DISENADA PARA CONECTARSE A DIVERSOS PUNTOS DE ANCLAJE ESTRUCTURALES"

CONSTRUCCION:

-Pértiga telescópica diseñada para conectarse a diversos puntos de anclaje estructurales.

-La pértiga posee puntos de regulación de longitud para adaptarla a los diferentes requerimientos del servicio.

-En el extremo superior se encuentra un mosquetón con apertura de 100mm para vincularla con un elemento accesorio anticaídas (Soga o retráctil anticaídas). Alternativamente puede ser accesorio que cumpla la misma función que el mosquetón.

-A máxima extensión y apoyada en el piso, debe permitir vincularse a puntos de anclaje ubicados a no menos de 5 m de distancia vertical.

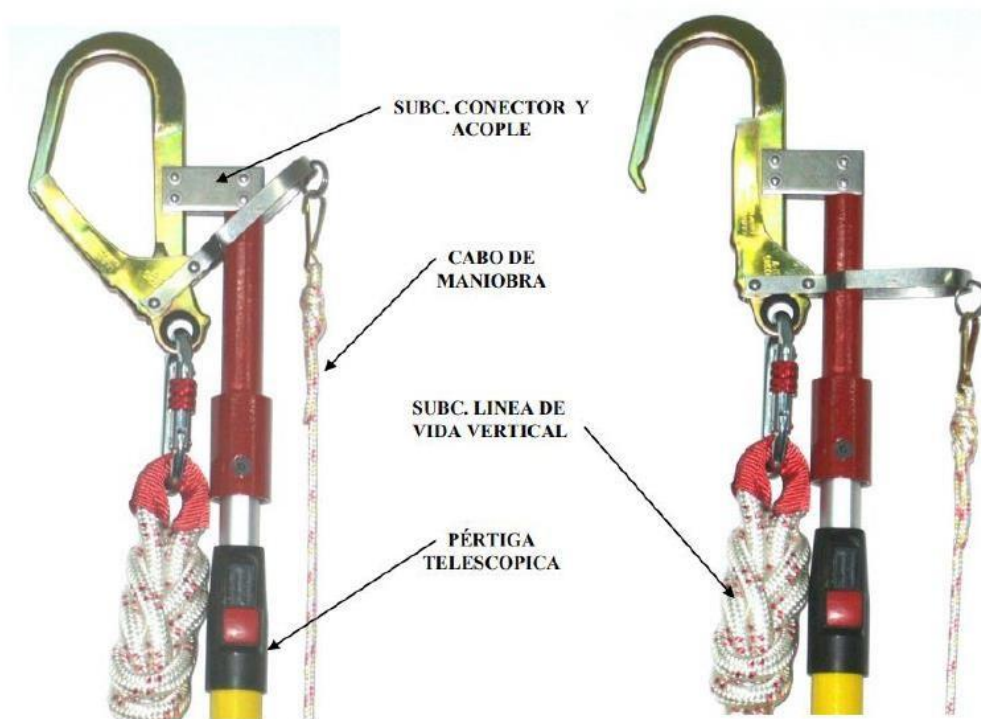
-Debe incluir acople para ensamblar a la pértiga.

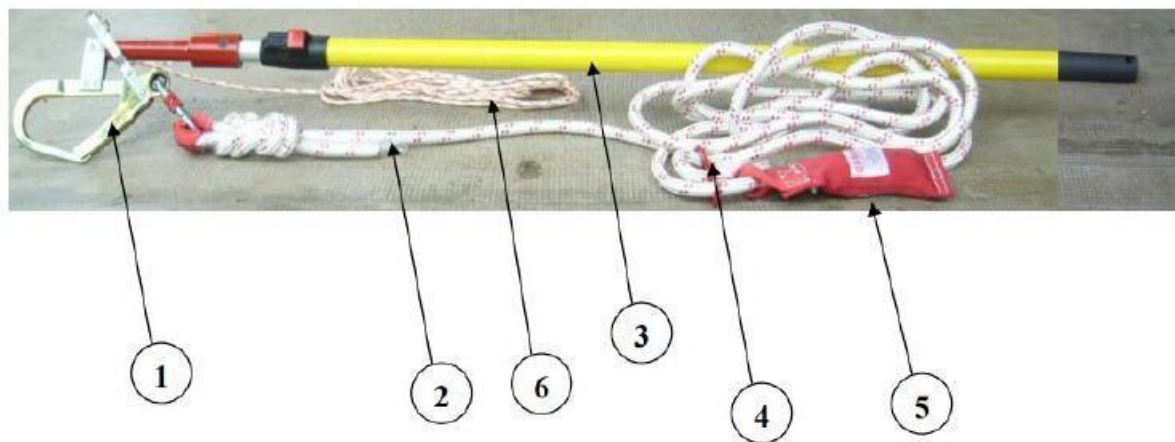
CODIGO

NUM82769018040

CÓDIGO SAP: 3000005940

IMAGEN DEMOSTRATIVA:





- 1) subconjunto acople con conector
- 2) Subc. Línea de vida vertical para salvacaidas T4 **(no incluido)**
- 3) Pértiga
- 4) Regulador
- 5) Contrapeso
- 6) Cabo de maniobra

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente

2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 93: “ADAPTADOR DE CONEXION DE CABLE DE TIPO DE PASO”

CONSTRUCCION:

- Adaptador de conexión de cable de tipo de paso
- Elaborado con cable de acero inoxidable de 7x19 y 9,5 mm de diámetro
- Herrajes de acero revestidos resistentes a la corrosión
- Capacidad: ANSI : 141 kg / OSHA : 190 kg
- Longitud: 1,2 m
- Etiquetas de especificación y mantenimiento en material vinílico de larga vida útil
- Peso: 1,1 kg
- Normas técnicas aplicables: OSHA 1910.66, OSHA 1926.502, ANSI Z359.1
- Debe ser capaz de soportar una carga de 22 kN (5,000 lb) y cumplir con los criterios de OSHA respecto al factor de seguridad 2 a 1

CODIGO

NUM82769018050N

CÓDIGO SAP: 3000005941

IMAGEN DEMOSTRATIVA:



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 94: “ADAPTADOR MOVIL PARA CUERDA PARA USO EN ANTICAIDAS CON CUERDA DE 11 MM”

CONSTRUCCION:

- Adaptador móvil para cuerda para uso en anticaídas con cuerda de 11 mm.
- Diseño móvil manos libres que acompaña automáticamente el desplazamiento del usuario para subir o bajar
- Sistema de bloqueo mediante levas con sistema de inercia como “backup” para el caso en que el usuario involuntariamente accione la leva.
- Absorbedor/amortiguador de energía incorporado
- Sistema que permite el enganche en cualquier punto de la cuerda anticaídas
- Construido en aluminio resistente a la corrosión y muy liviano
- Apto para cuerdas de 10 y 11 mm.
- Se sugiere el uso con eslinga amortiguadora de 0,9 m
- Incluye etiquetas de especificación y mantenimiento en material vinílico de larga vida útil

- Capacidad: 141 kg

- Peso: 700 g

- Normas internacionales: OSHA 1926.502, ANSI Z359.1, ANSI A10.32

CODIGO:

NUM82769018140N

CÓDIGO SAP: 3000005950

MAGEN DEMOSTRATIVA:



JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 95: "SISTEMA ANTICAIDAS HORIZONTAL DE CABLE DE ACERO RETRACTIL CON CABRESTANTE, INDICADOR DE IMPACTO, INDICADOR DE TENSION, MOSQUETONES Y ANILLOS DE ANCLAJE - CABLE GALVANIZADO DE 7X19 DE 6,3 MM DE DIAMETRO Y 18,3 M DE LONGITUD AJUSTABLE"

CONSTRUCCION:

- Sistema anticaídas horizontal de cable de acero retráctil con cabrestante, indicador de impacto, indicador de tensión, mosquetones y anillos de anclaje
- Cable galvanizado de 7x19 de 6,3 mm de diámetro y 18,3 m de longitud ajustable
- Absorbedor de energía interno que limita las fuerzas de detención de caídas
- Dos anillos de anclaje para soportar hasta dos personas en el sistema, permitiendo la vinculación en cualquier punto del cable anticaídas
- Cabrestante e indicadores de impacto de tensión integrados

- Apto para uso con cualquier dispositivo de anclaje de 22,2 kN
- Sistema portátil diseñado para instalación temporal
- Etiquetas de especificación y mantenimiento en material vinílico de larga vida útil
- Capacidad: 141 kg
- Peso: 13,6 kg
- Normas técnicas aplicables: OSHA 1910.140, OSHA 1926.502

CODIGO:

NUM82769018200N

CÓDIGO SAP: 3000005956

MAGEN DEMOSTRATIVA:





JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los articulo 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* asi como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debes estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

MUESTRA PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.

- ITEM N° 96: "CINTA ANTIDESLIZANTE"

DESCRIPCIÓN: Cinta antideslizante, realizada en cinta de poliéster recubierta con partículas minerales en la superficie superior, base vinílica autoadhesiva y laminada con una banda central foto luminiscente.

ANCHO: 50mm

PRESENTACIÓN: En rollos.

MUESTRA PATRON: Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N°97: "CINTA DEMARCATORIA AUTOADHESIVA PRECAUCION"

CONSTRUCCION: Rollos de polietileno de 200 mts. de largo y 10 cm. de ancho. Estará impresa con la leyenda “Precaución” y franjas de color negro y amarillo.

MUESTRA PATRON: Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEMS N° 98 AL N° 101: “CHALECO

REFLECTIVO” SINTESIS DESCRIPTIVA CHALECO

REFLECTIVO DE ALTA VISIBILIDAD TELA

Tipo: Tela 100%
poliéster.

Color: Verde Claro.

DISEÑO

Superficie Fluorescente: Colores fluorescente.

Superficie Retroreflectiva: Tres cintas retroreflectivas de 50 milímetros de ancho correspondientes a la Clase

2. Se disponen en la prenda, una de forma horizontal rodeando la cintura y dos de forma vertical

ubicadas de forma paralela uniendo pecho y espalda pasando por cada uno de los hombros

Deberá adjuntar certificación del material. Cuello en “V”

Porta credencial ubicado en frente derecho lado izquierdo. Cierre frontal, tipo cremallera, resistente.

Bolsillos: 2 Bolsillos inferiores con cierre sistema velcro. Detalles de bordes en tela negra.

IMPORTANTE: Deberá ser de confección fuerte para resistir el trato diario. TALLES

	DESIGNACIÓN TALLES SEGÚN NORMA IRAM 75300-3*					
	Talles				Talles Especiales	
	M	L	XL	XXL	XXXL	4XL
Largo	67 cm.	68 cm.	69 cm.	71 cm.	74 cm.	75 cm.
Ancho	50 cm.	54 cm.	58 cm.	62 cm.	65 cm.	67 cm.
Contorno de tórax (ancho x 2)	100 cm.	108 cm.	116 cm.	124 cm.	130 cm.	134 cm.

MARCADO

El marcado deberá contener la información siguiente:

- A) Nombre, marca comercial o cualquier otro medio de identificación del fabricante o de su representante autorizado.
- B) Designación del tipo de producto, el nombre comercial o la referencia.
- C) Designación del talle de acuerdo a la norma IRAM 3870
- D) El número de la norma IRAM por la cual fue construido -IRAM 3859-
- E) El pictograma y, si fuera aplicable, el nivel de desempeño.

INSTRUCCIONES DE USO

La indumentaria debe estar acompañada de información escrita. La información nunca será ambigua.

- A) Colocación: Como se debe colocar o quitar la prenda de protección, si fuera relevante.
- B) Advertencias sobre uso inadecuado.

C)Limitaciones de uso.

D)Almacenamiento: como almacenar y mantener correctamente la indumentaria, con los intervalos máximos entre operaciones de mantenimiento.

E)Mantenimiento y limpieza: Como efectuar correctamente la limpieza o la descontaminación e la prenda, con instrucciones completas de lavado y/o limpieza en seco.

El número de ciclos de limpieza que se pueden realizar sin que se altere el nivel de desempeño de la indumentaria.

IMPORTANTE:

IDENTIFICACION

CORPORATIVA FRENTE

Al centro del frente derecho y a partir de 22 cm. del escote mayor llevará el

Isologo. Dimensiones: 60 mm de ancho, altura proporcional

Color: Blanco



Exclusivamente estampado por técnica de sublimado.

Nota: Solicitar a TRENES ARGENTINOS OPERACIONES tipología, color e información referente a Isologo.

IMPORTANTE:

IDENTIFICACION

CORPORATIVA ESPALDA

Al centro y a partir de 14 cm del cuello, llevará el isologo de "TRENES ARGENTINOS"

Color: Blanco.

Dimensiones: Ancho 200 mm., altura proporcional.

The logo consists of the words "TRENES ARGENTINOS" in a bold, blue, sans-serif font, stacked above the word "OPERACIONES" in a larger, bold, blue, sans-serif font. A vertical blue bar is positioned to the left of the text.

200 mm

Aplicación en blanco

Exclusivamente estampado por técnica de sublimado.

Nota: Solicitar a TRENES ARGENTINOS OPERACIONES tipología, color e información referente a Isologo.

IDENTIFICACION:

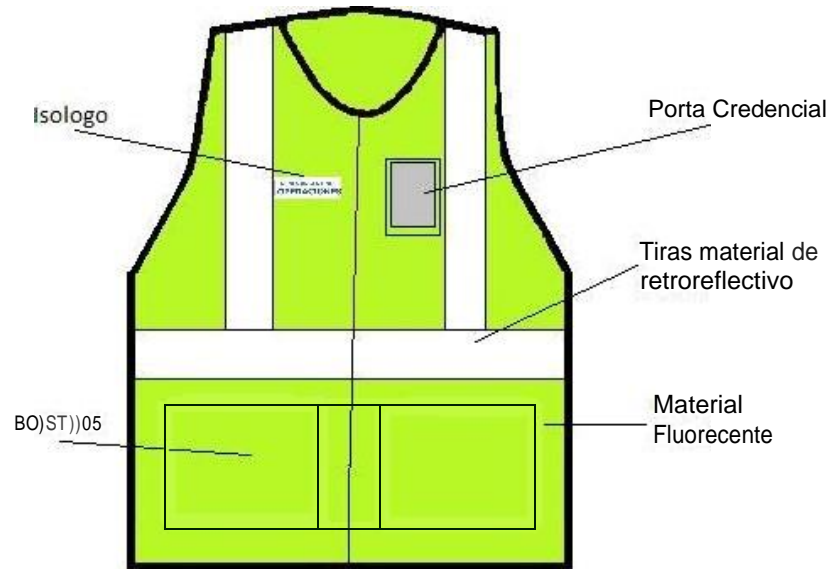
PRENDA: Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación

y cualquier otra disposición legal vigente.

MUESTRA PATRON: Junto con la oferta del producto, el proveedor entregará una muestra, la misma será evaluada de acuerdo a la especificación y que quedará como patrón total de la entrega en caso de adjudicarse.

DISEÑO

FRENTE



DORSO



- ITEM N° 102: “BALIZA INTERMITENTE CON LEDS”

CARACTERÍSTICAS:

- Baliza intermitente con leds, doble faz, con sensor solar para forzar funcionamiento nocturno.
- Alimentación: 1 batería 4R25 descartable de 6V.
- Autonomía: 1000 horas aproximadamente.
- Destellos: Mas de 60 destellos por minuto.
- Fijación: Herrajes con tuercas antirrobo.

IMAGEN ILUSTRATIVA



- ITEM N° 103: “CAPUCHA ANTIHUMO”

CAPUCHA ANTIHUMO TIPO DEBRA

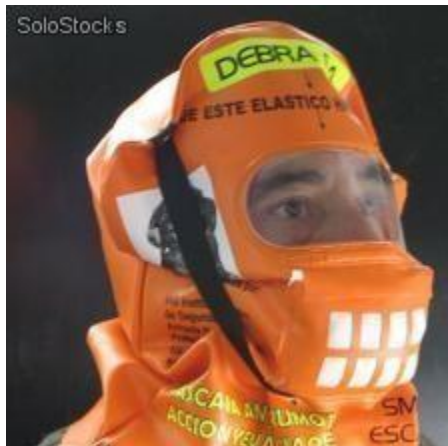
Características:

Tela ignífuga (con base de jersey de algodón) que evita que se contraiga, deforme o derrita por acción del calor.

Plastificada con retardante de llama Nivel 3 (Iram 3585, Ensayo INTI 30635/06).

Visor 180º con tratamiento antiempañante permitiendo una visibilidad constante y de alta durabilidad en el tiempo.

Filtro de respiración integrado a la capucha que retienen los gases irritantes y/o gases tóxicos del humo enfriando el aire a respirar absorbiendo mucho de los letales.



Nota: Junto con la oferta, el proveedor acompañará la documentación que garantice la especificación del producto.

- ITEM N° 105: “GUANTE ANTI CORTE TALLE 9”

CONFECCION:

Soporte textil en fibra de HDPE (polietileno alta densidad), sin costura no debe absorber líquidos con facilidad, recubierto de nitrilo en palma y dedos, en el dorso recubierto hasta los nudillos, debe ser anti deslizante, respirables con espalda semi ventilada debe ser resistente a combustibles aceites y derivados del petróleo, con buena flexibilidad y manejo.

MODELO:

Recubierto de nitrilo con grip, que brinde un buen agarre, tacto y buena estanqueidad. Buena resistencia al corte (nivel 5) – buena resistencia a la abrasión.

COSTURA:

Soporte sin costura.

PUÑO:

Elastizado

TAMAÑO:

Según pedido.

ENVASE:

En paquetes de 10 a 12 pares.

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 7 de la Ley 19587 *LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO* así como también con la Res. 299/11 respecto de la certificación de los EPP.

PACKAGING / EMBALAJE:

La entrega deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Cada producto deberá estar identificado con su NUM correspondiente
2. Los productos deberán ser empacados en cajas de cartón independientes por tipo y talle (cada caja solo debe contener 1 tipo de producto y talle)
3. Las cajas deberán estar identificadas con su correspondiente NUM – Cantidad y Descripción del producto.
4. Los envíos a nuestros almacenes deberán realizarse en pallets de 1m x 1.2m y una altura máxima de carga 1 m.

CERTIFICACIONES:

Debe estar certificado por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) y UL (Underwriters Laboratories) con documento normativo y la marca de seguridad de la S.I.C. y M.

CODIGO:

Tamaño	Código NUM	CÓDIGO SAP
7	NUM82762518170 N	3000005772
8	NUM82762518180 N	3000005773
9	NUM82762518190 N	3000005774

10	NUM82762518100N	3000005770
11	NUM82762518110N	3000005771

LOGO:

Debe colocarse en la parte superior del guante. Las medidas correspondientes son: 15 mm x 60 mm



MUESTRA PATRÓN:

Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



- ITEM N°107 AL N° 110: "MAMELUCO ANTIESTATICO ESTERIL CON CAPUCHA"

OVEROL

TYVEK

CARACTERISTI

CAS:

Overol confeccionado en Tyvek®. Material constituido por fibras de polietileno de alta densidad, sin aditivos, resinas o colorantes. Barrera contra partículas secas y húmedas, productos líquidos y aerosoles compuestos por químicos líquidos y/o sólidos. Liviano y confortable, tela con microporos que evita la penetración de partículas al mismo tiempo que posibilite la respiración de la piel. Flexible y resistente. Posee tratamiento antiestático. Atóxico, permitiendo su uso en contacto con alimentos. Químicamente inerte. Permeable al aire y al vapor de agua reduciendo el cansancio y la falta de confort debidos al calor. Con capucha ceñida.

CERTIFICACIONES:

No Aplica

MUESTRA

PATRON:

Junto con la oferta, el proveedor entregará especificación técnica correspondiente y en caso de ser solicitada, una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón total de la entrega.



95	3000005956	ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURA - LINEA	SISTEMA ANTICAIDAS HORIZONTAL DE CABLE DE ACERO RETRACTIL CON CABRESTANTE, INDICADOR DE IMPACTO, INDICADOR DE TENSION, MOSQUETONES Y ANILLOS DE ANCLAJE - CABLE GALVANIZADO DE 7X19 DE 6,3 MM DE DIAMETRO Y 18,3 M DE LONGITUD AJUSTABLE	10	C/U	10													
96	3000005985	CINTA ADHES ANTIDESLIZ 48MMX20M	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTOADHESIVA 48MM X 20 METROS	10	C/U	10													
97	3000005987	CINTA DEMARCATORIA AUTOADHESIVA CEBRADA	CINTA DEMARCATORIA AUTOADHESIVA PRECAUCION	20	C/U	20													
98	3000005995	CHALECO CUEL V M VDE POLIEST	CHALECO CON BANDAS REFLECTIVAS NORMA IRAM 3859 TALLE M	375	C/U		75	300											
99	3000005997	CHALECO XL C/ CINT	CHALECO CON BANDAS REFLECTIVAS NORMA IRAM 3859 TALLE XL	63	C/U	9	16	6	16	16									
100	3000005998	CHALECO XXL C/ CINT	CHALECO CON BANDAS REFLECTIVAS NORMA IRAM 3859 TALLE XXL	135	C/U	9	43	13	35	35									
101	3000005999	CHALECO XXXL C/ CINT	CHALECO CON BANDAS REFLECTIVAS NORMA IRAM 3859 TALLE XXXL	248	C/U	16	48	24	64	96									
102	3000015112	BALIZA INTERM C/LEDS	BALIZA INTERMITENTE CON LEDS	112	C/U		100						12						

103	3000005492	EQUIPO RESPIRATORIO DE ESCAPE	CAPUCHA DE ESCAPE ESPECIALMENTE DISENADA PARA PROTEGER A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN PELIGRO A CAUSA DEL HUMO Y LOS GASES PRODUCIDOS POR INCENDIOS	80	C/U		80											
104	3000005565	SEMIMASCARA DE SEGURIDAD BIFILTRO 3M MOD	SEMIMASCARA 3M SERIE 7500	60	C/U	60												
105	3000005774	GUANTES SEG NBR 9 P/ IND ANTICORTE	GUANTE EN FIBRA DE HDPE (POLIETILENO ALTA DENSIDAD) SIN COSTURA, RECUBIERTO DE NITRILO CON GRIP EN PALMA Y DEDOS, RESISTENCIA AL CORTE NIVEL 5 - TALLE 9	23	PAR		23											
106	3000005810	FILM PROTECTOR PARA MASCARA COMPLETA	FILM PROTECTOR PARA MASCARA COMPLETA	143	C/U		74	69										
107	3000007548	MAMEL ANTIESTAT L	MAMELUCO ANTIESTATICO ESTERIL CON CAPUCHA TALLE L	483	C/U	48	191	25	191	28								
108	3000007550	MAMEL ANTIESTAT XXL	MAMELUCO ANTIESTATICO ESTERIL CON CAPUCHA TALLE XXL	103	C/U		41	13	41	8								
109	3000007552	MAMEL ANTIESTAT S	MAMELUCO ANTIESTATICO ESTERIL CON CAPUCHA TALLE S	467	C/U	130	337											
110	3000007553	MAMEL ANTIESTAT M	MAMELUCO ANTIESTATICO ESTERIL CON CAPUCHA TALLE M	44	C/U		8	16	4	16								
TOTALES				49625			12123	14302	11654	3285	7922	26	313					



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - MODIFICADO - SOLPED 10002236

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 152 pagina/s.